

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

*LA COMPOSICIÓN DE LAS COMUNIDADES DOMÉSTICAS EN LA
CIUDAD DE MÉXICO, 1790*

TESIS que para obtener el grado de

Maestría en Historia de México

Presenta: MA. DEL ROCÍO ORTEGA SOTO

Asesor: Dr. Sergio Ortega Noriega



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*QUE TODO EL ESFUERZO VERTIDO EN TERMINAR ESTE TRABAJO SIRVA COMO UN
TRIBUTOS A LA MEMORIA DE ALEX*

*QUE TODO EL AMOR Y DEDICACION UTILIZADOS PARA ELABORAR ESTA
INVESTIGACION SEAN UNA MUESTRA DEL AMOR Y RESPETO QUE SIENTO POR MI
HIJA SOFIA Y MI ESPOSO ALEJANDRO.
GRACIAS, DIOS POR TODAS LAS BENDICIONES QUE ME DAS.*

I INDICE

Introducción	p. 1
Capítulo I	
El padrón de población de 1790 en la ciudad de México	p. 27
Análisis y descripción de la información	p. 35
Espacios habitacionales	p. 41
Capítulo II	
Metodología para analizar a las comunidades domésticas	p. 51
Metodología para analizar el nivel social y económico de las comunidades domésticas	p. 61
Capítulo III	
Comunidades domésticas: estructura y nivel socioeconómico	p. 77
Comunidades tipo A pertenecientes al nivel socioeconómico bajo	p. 84
Comunidades tipo A pertenecientes al nivel socioeconómico medio	p. 92
Comunidades tipo B pertenecientes al nivel socioeconómico medio	p. 97
Comunidades tipo B pertenecientes al nivel socioeconómico alto	p.102
Conclusiones	p. 107
Anexo	p. 115
Bibliografía	p. 118

La composición de las comunidades domésticas en la ciudad de México, 1790.

INTRODUCCIÓN

Desde que inicié los estudios de licenciatura en historia, estuvo presente un interés en saber cómo vivían las personas en otros siglos, sobre todo me pareció fascinante obtener información acerca de cómo organizaba la población sus hogares. Hasta qué punto eran ciertas las afirmaciones de que en el pasado las familias constituían verdaderas redes de apoyo para todos los miembros, y hasta qué punto en el presente la familia ha dejado de cumplir ese papel, o no.

Además, ¿era cierto que la mayoría de las personas compartían la misma habitación con tíos, abuelos y primos? La inquietud por contestar estas preguntas me fue guiando a buscar bibliografía sobre el tema y entre más me adentraba en la lectura, más estaba convencida de querer aprender más sobre él.

Por otro lado, la historia sobre la ciudad de México ha llamado también mi atención, particularmente en la época colonial. Cómo se fue construyendo

la ciudad, y, sobre todo, cómo fue el proceso de gestación de la sociedad urbana novohispana. Además, el hecho de que para el siglo XVIII, la ciudad de México fuera la más importante en todo el continente americano, despertó en mí el interés por estudiar particularmente, ese momento histórico.

Y así, lo que más ha atraído mi atención es saber cómo vivía la mayoría de la población en la ciudad de México en el siglo XVIII. Captar no sólo cómo vivían las personas pertenecientes a la élite, sino estudiar a personas de diversas esferas sociales y económicas. Y, especialmente, investigar acerca de cuál era la composición del común de los hogares.

Al finalizar los estudios de licenciatura tuve la oportunidad de colaborar en un proyecto de investigación, trabajando directamente con el padrón de población de 1790 en la parte correspondiente a la ciudad de México. Esto me permitió realizar como tesis de licenciatura, un análisis acerca de la población de dos cuarteles menores, uno ubicado al poniente de la ciudad y el otro al suroriente, con el objetivo de comparar la distribución de la población y la estructura de los hogares entre estos dos espacios. Este trabajo fue un paso en el conocimiento de la sociedad urbana; pero todavía faltaba realizar una investigación que pusiera más énfasis en la composición doméstica en un

espacio más céntrico de la ciudad; e indagar si en dicha estructura influían otros factores.

El objetivo del trabajo que ahora presento es analizar si existía una relación entre la composición de las comunidades domésticas y el nivel social y económico al cual pertenecían. Se entiende por comunidad doméstica a todas las personas que conviven y comparten una misma habitación y la misma fuente de alimentos y entre las cuales hay intercambio y transmisión cultural.¹ Para llevar a cabo dicho análisis se utilizó como fuente primordial la información del padrón de población de 1790 concerniente al cuartel menor 1 de la ciudad de México. En dicha fuente se encuentra, por ejemplo, la siguiente información:

En la casa con número 25 de la primera calle de Santo Domingo, en la ciudad de México vivía don José Salazar, español de México de 45 años y de oficio cerero quien estaba casado con doña Rosa Arocena, también española de México. En su hogar albergaban además de sus siete hijos, a un “recomendado” de nueve años, a un cajero, a un aprendiz, a “una que

¹ Seminario de Historia de las Comunidades Domésticas, Proyecto de Investigación sobre la integración de las comunidades domésticas novohispanas. Ciudad de México. Siglo XVIII, 1983 (mecanoscrito), p. 3. Más adelante se profundiza sobre este concepto y la conveniencia de la utilización del mismo.

acompaña”, una cocinera, una recamarera, una chichigua, y una pilmama con un hijo.²

¿Era ésta una manera típica en la cual vivía la población de la ciudad en 1790? O ¿era ésta simplemente una de las muchas formas en las que la gente organizaba sus hogares? Así, para lograr el objetivo propuesto será necesario analizar la estructura de cada comunidad doméstica y el nivel social y económico al cual pertenecía.

Una cuestión fundamental es conocer cómo han abordado los investigadores este tema, cuáles han sido los avances que se han logrado, y qué falta por estudiar. A continuación presento una sucinta revisión sobre algunos estudios sobre el tema.

¿Familia, hogar o comunidad doméstica?

Actualmente, al escuchar la palabra familia la primera imagen que viene a nuestra mente es padre-madre-hijo(s). Sin embargo, ¿quiénes eran los integrantes de la *familia* en épocas pasadas? ¿Es posible que individuos que compartieran el mismo espacio habitacional y que no presentaran lazos de parentesco se concibieran como miembros de una *misma* familia? Lo más

² Archivo Histórico del Estado de México, (en adelante AHEM), *Padrones*, Ciudad de México, cuartel 1, 1790, v. 1, E. 2, fj. 126

probable es que así fuera, y por lo tanto la designación que se hace en el presente de esos grupos como *familia* no es del todo satisfactoria. ¿Cómo han resuelto este problema los historiadores?

El investigador francés Jean-Louis Flandrin plantea que el término *familia*,³ era utilizado en los siglos XVI, XVII y XVIII para designar a un conjunto de corresidentes que no estaban necesariamente ligados por vínculos de sangre o de matrimonio. Por otra parte, el historiador Lawrence Stone, en su trabajo sobre este tema en Inglaterra en el mismo periodo, explica que utilizará la expresión *hogar*⁴ para referirse a todas las personas que viven bajo un mismo techo. Claude Morin señala que en un sentido estadístico la familia se compone de la pareja de padres o del cónyuge sobreviviente y eventualmente de los hijos que residen con los padres; y que el hogar está integrado por el conjunto de personas que viven bajo el mismo techo o bajo la autoridad de un mismo jefe.⁵ Peter Laslett, un investigador inglés, sugirió utilizar el término *grupo doméstico*, el cual “consiste y consistió de aquellas

³ Jean-Louis Flandrin, *Los orígenes de la familia moderna*, trad. M. Aurelio Galmarini, Barcelona, Grijalbo, 1979, p.7 (1era. edición en francés, 1976)

⁴ Lawrence Stone, *Familia, Sexo y Matrimonio en Inglaterra*, trad. María Guadalupe Ramírez, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 23, (1era. edición en inglés, 1977)

⁵ Claude Morin, “Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana” en *Historia Mexicana*, XXI; número 3, enero-marzo 1972, pp. 389-418, p. 414.

personas que comparten el mismo espacio físico con el propósito de compartir ciertas actividades como comer, dormir, procrear”.⁶

Por otra parte, el Seminario de Historia de las Comunidades Domésticas en su proyecto de investigación sobre la integración de éstas, utilizó el concepto de *comunidad doméstica* y lo definió como: “un grupo de dos o más personas que habitan bajo un mismo techo, que comparten la misma fuente de alimentos y entre las cuales hay intercambio y transmisión cultural.”⁷ Esta noción parece la más apropiada ya que anuncia la inclusión en el estudio de todos los individuos en un mismo lugar de habitación, aún cuando no presenten lazos de parentesco. Así, este término no se confunde con lo que actualmente se entiende por familia.

Con base en lo expuesto anteriormente se percibe que el estudio de la conformación de las comunidades domésticas se convierte en una herramienta necesaria para profundizar en el análisis del funcionamiento de una sociedad determinada. La importancia de la comunidad doméstica reside en que es el lugar donde se reproducen los valores culturales, pues a partir de la convivencia cotidiana se aprenden normas y comportamientos, tradiciones y costumbres. Por esto es imprescindible tomar en cuenta a todos los miembros

⁶ Peter Laslett, *Household and family in past time*, London, Cambridge University Press, 1972, p. 24

⁷ Seminario de Historia de las Comunidades Domésticas, *op cit*

de éstas, ya que seguramente la presencia de individuos ajenos al núcleo familiar repercutía en la convivencia doméstica; por ejemplo, las costumbres de sirvientes y allegados podrían influir en la vida cotidiana de la comunidad. Esto se veía reflejado en la conformación cultural de sus integrantes. Un ejemplo de esta situación se presentaba cuando un núcleo familiar empleaba a una persona indígena. Esta persona contribuía al bagaje cultural de la comunidad, por ejemplo, en el momento de cocinar o cuando sugería un remedio contra alguna enfermedad o al hablar su lengua; de manera casi imperceptible permeaba a toda la comunidad de sus costumbres. Así, todas las personas que habitan bajo un mismo techo cobran la misma importancia, por esto es necesario tomar en cuenta a todo el conjunto y denominar al objeto de estudio comunidad doméstica.

Hace ya varias décadas se planteó que la familia presentaba características de institución pública, en cuanto a que las relaciones de parentesco servían de modelo a las relaciones políticas y sociales.⁸ Así, el estudio de la familia en épocas pasadas contribuye al conocimiento de la sociedad en general. Es posible que a través del tiempo, el concepto de familia haya experimentado ciertos cambios. Por ejemplo, las relaciones

⁸ Jean-Louis Flandrin, *op cit*

entre cada uno de los individuos que conforman una unidad familiar han ido variando; incluso, la idea sobre quiénes son las personas que pertenecen a ella se ha modificado

De esta manera, surge la necesidad de conocer cómo se desarrollaba el ámbito doméstico en siglos anteriores, es decir, cómo se estructuraban los hogares; quiénes eran los integrantes y qué relación guardaban entre sí; cuál de estos miembros era el principal proveedor del sustento, dónde habitaban y cuál era el nivel social y económico al que pertenecían.

Por tanto, es indispensable estudiar a las comunidades domésticas insertándolas en su contexto cultural. Se utiliza este término de acuerdo con la definición que hace Chartier en el sentido de que “la cultura no está por encima o al margen de las relaciones económicas y sociales, y no hay prácticas que no se articulen sobre las representaciones por las que los individuos construyen el sentido de su existencia, un sentido inscrito en las palabras, los gestos, los ritos”⁹

Resulta fundamental que cada investigador especifique cuál será su objeto de estudio; ya que en algunas investigaciones sobre este tema en la Nueva España no está claro qué es lo que los autores entienden por cada

⁹ Roger Chartier, *Sociedad y escritura en la Edad Moderna*, México, Instituto Mora, 1995, p. 14

término ni el enfoque de su estudio. El principal problema reside en que es necesario establecer si la investigación tomará en cuenta a todos los individuos que viven en determinada habitación, o si únicamente se analizará a las personas emparentadas.

La mayoría de los investigadores ha utilizado el término familia aún cuando no está claro el significado que le dan a esta palabra. Así, tomando como ejemplo casos concretos, se puede señalar que para la ciudad de México en el siglo XVIII Pilar Gonzalbo tomó en cuenta a todas las personas que habitaban una misma vivienda.¹⁰ Herbert Klein, quien realizó una investigación con base en el padrón de 1811, decidió contabilizar a cada unidad conyugal por separado aunque compartieran un mismo espacio habitacional con otro núcleo.¹¹ María del Socorro Juárez elaboró un trabajo sobre la ciudad de Durango en 1778 en el que no contabilizó a los residentes sin lazos de parentesco.¹² En su estudio sobre la ciudad de Antequera, también en el siglo XVIII, la investigadora Cecilia Rabell tomó en

¹⁰ Pilar Gonzalbo, "Familias y viviendas en la capital del virreinato" en Rosalva Loreto, *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, México, Colegio de México, 2001, pp. 75-108.

¹¹ Herbert Klein, "La estructura demográfica de la ciudad de México en 1811: un estudio preliminar" en *Historia Urbana*, 1, vol. 1, jul-dic. 1994.

¹² Socorro Juárez, "Anatomía y distribución espacial de la población de Durango, 1778" en Sonia Pérez Toledo, *Las ciudades y sus estructuras, población espacio y cultura en México, siglos XVIII y XIX*, México, UAT, UAM-I, 1999, pp. 33-46.

consideración a la comunidad doméstica al igual que Matilde Souto en el caso de Jalapa.¹³ Este es un ejemplo de lo importante que es el hecho de que en cada estudio se señale explícitamente cuál es el objeto de estudio.

Metodología y fuentes

¿Cuál ha sido la manera en la que los investigadores dedicados al estudio de la familia y las comunidades domésticas en la Nueva España se ha acercado al tema? Algunos estudiosos han utilizado como base el modelo propuesto principalmente por la historiografía francesa que sugirió abordar el tema de la familia a través de documentos como manuales de confesores, de buenas maneras y procesos criminales civiles o eclesiásticos, pues se sostiene que a través de ellos es posible captar lo que algunas sociedades entendían en el pasado como *familia*. De esta manera se obtendría un panorama sobre la

¹³ Cecilia Rabell, “Estructuras de la población y características de los jefes de los grupos domésticos en la ciudad de Antequera (Oaxaca), 1777” en Pilar Gonzalbo, *Familias novohispanas siglos XVI-XIX*, Seminario de Historia de la Familia, México, Colegio de México, 1991, pp. 273-298, Matilde Souto, “Composición familiar y estructura ocupacional de la población de origen español en Jalapa de la Feria (1791)” en *Estudios de Historia Novohispana*, 27, julio-diciembre 2002, pp. 91-119.

convivencia entre los distintos miembros de esas unidades, es decir, entre esposos, padres e hijos, amos y sirvientes, etc.¹⁴

Por otra parte, algunos historiadores ingleses propusieron el análisis de la composición familiar a través del tiempo y en distintas regiones utilizando fundamentalmente como fuente padrones o registros de población.¹⁵ Así, se constataría si la composición doméstica había influido o había sido influida por procesos como la revolución industrial. Unos investigadores unidos en lo que se conoce como el *Grupo de Cambridge* propusieron analizar la composición de los grupos domésticos principalmente a partir del siglo XVI en distintos países europeos para poder eliminar o constatar esta idea.¹⁶ Los resultados de las investigaciones realizadas por dicho *Grupo* señalaron que el tamaño medio de la familia había sido pequeño en varias regiones de Europa y que la composición familiar era por lo general nuclear, es decir, padre-madre-hijo(s).¹⁷

¹⁴ Laslett presenta una revisión de los principales aportes de la historiografía francesa. Laslett, *op cit*, pp. 10-23

¹⁵ Muchos investigadores franceses utilizaron también padrones parroquiales pero sus estudios estaban más ligados a la demografía histórica y sus investigaciones se refieren al ámbito rural y no a poblaciones urbanas.

¹⁶ El nombre completo es *Cambridge Group for the History of Population and Social Structure*.

¹⁷ Algunos estudios acerca de este tema se pueden consultar en: Laslett, *op cit.*, Richard Wall, *Family forms in historic Europe*, Cambridge University Press, 1983, *Family History Revisited, comparative perspectives*, edited by Richard Wall, Tamara K. Haraven, and Josef Ehmer, USA, University of Delaware Press, 2001.

Varios estudios sobre la familia novohispana han optado por emplear algunas de las propuestas de la historiografía francesa y se han acercado a su análisis a partir de documentos de teología moral, correspondencia, testamentos, fuentes literarias, e información de procesos judiciales.¹⁸

Hasta hace relativamente poco tiempo los padrones de población sólo se habían aprovechado para realizar análisis de demografía histórica y para estudiar a determinados grupos económicos o sociales, como por ejemplo a los artesanos. Algunas de esas investigaciones, sin que el objeto de estudio fuera la comunidad doméstica, mencionaron de alguna manera ciertas características de la composición familiar.¹⁹ Recientemente, se han utilizado

¹⁸ Dentro de este rubro se encuentran los estudios que se han llevado a cabo en Seminario de Historia de las Mentalidades: *Familia y sexualidad en Nueva España*, Memoria del primer simposio de Historia de las Mentalidades, México, SEP, FCE, 1982, *El placer de pecar y el afán de normar*, Seminario de Historia de las Mentalidades, México, INAH, Joaquín Mortíz, 1988, *Amor y desamor, Vivencias de parejas en la sociedad novohispana*, Seminario de Historia de las Mentalidades, México, INAH, 1992, *Comunidades domésticas en la sociedad novohispana*, Memoria del IV simposio de Historia de las Mentalidades, México, INAH, 1994, *Vida cotidiana y cultura en el México virreinal*, Antología Seminario de Historia de las Mentalidades, DEH, INAH, México, 2000. Por otra parte, la investigadora Pilar Gonzalbo ha utilizado por lo general este tipo de fuentes, sin embargo, también ha utilizado registros parroquiales por ejemplo en su libro, *Familia y orden colonial*, México, Colegio de México, 1998, y en el artículo “Familias y viviendas en la capital del virreinato” en Rosalva Loreto, *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, 2001

¹⁹ Por ejemplo, Patrick Carroll, “Estudio sociodemográfico de personas de sangre negra en Jalapa, 1791” en *Historia Mexicana*, XXIII: 1, 89, 1973, p. 111-125, Jorge González, *Artesanado y ciudad a finales del siglo XVIII*, México SEP-FCE, 1983, Thomas Calvo, “Calor de hogar: las familias del siglo XVII en Guadalajara” en Asunción Lavrin, *Sexualidad y matrimonio en América Latina siglos XVI-XVIII*, México, CNCA, p. 309-338, 1991, Cecilia Rabell, *op. cit.*, 1991, p. 273-298, Juan Javier Pescador, *De bautizados a fieles difuntos*, México, Colegio de México, 1992, Herbert Klein, *op. cit.*, 1994, p. 1-25, Cecilia Rabell, “Trayectoria de vida familiar, raza y género en Oaxaca colonial” en Gonzalbo y Rabell, *Familia y vida privada en la historia de*

otros padrones realizados en diferentes épocas como fuente documental para el análisis en particular de la composición doméstica.²⁰

Los dos métodos antes señalados han sido cuestionados. Algunos de los problemas que surgen al emplear registros de población son, en primer lugar, que únicamente muestran un momento específico de la sociedad en cuestión; en segundo lugar, es probable que muchos datos no sean confiables ya que al recopilarlos se podía incurrir fácilmente en errores tanto por parte del encargado de levantar el padrón, como por los individuos que respondían a los cuestionarios; y, fundamentalmente por el hecho de que sirve de muy poco saber el tamaño de los grupos domésticos si no se relaciona con su contexto social y económico.²¹

Iberoamérica, México, Colmex, UNAM, 1996, pp. 75-118, o Juárez, *op. cit.* 1999, p. 33-45, Gonzalbo, *op. cit.*, 2001, en el mismo libro Guadalupe de la Torre, et al. , “La vivienda en una zona al suroeste de la plaza mayor de la ciudad de México (1753-1811)” pp. 109-146, Matilde Souto, “Composición familiar y estructura ocupacional de la población de origen español en Jalapa de la Feria (1791)” en *Estudios de Historia Novohispana*, 27, julio-diciembre 2002, pp. 91-119.

²⁰ Sonia Pérez Toledo con la colaboración de Herbert Klein, *Población y estructura social*, México, UAM-I, Conacyt, 2004, Manuel Miño, Sonia Pérez Toledo, coordinadores, *La población de la ciudad de México en 1790*, México, UAM-I, Conacyt, Colegio de México, 2004. En éste último véase, Marta Vera Bolaños, “La composición de la familia en la ciudad de México en 1790. Una reconstrucción demográfica” pp. 115-146, y Michael C. Scardaville, “Trabajadores, grupo doméstico y supervivencia durante el periodo colonial tardía en la ciudad de México, o “la familia pequeña no vive mejor” pp., 227-279.

²¹ Por ejemplo Lawrence Stone no está de acuerdo con la utilización de estos documentos. Stone, *op cit*

Por otro lado, la controversia en torno a la utilización de fuentes como manuales de confesores y procesos criminales va en dirección a que reflejan sólo a sectores específicos de la población.²²

Los estudios sobre la familia y los grupos domésticos que se han elaborado a partir de documentos inquisitoriales o judiciales, han demostrado un considerable avance y se han señalado ya importantes características como por ejemplo, las relaciones de obediencia y afecto que existían entre los diversos miembros de la comunidad doméstica, sobre todo las relaciones entre esposos y padres e hijos.²³

Además existían otro tipo de relaciones que es necesario tomar en cuenta como las que se daban entre los individuos quienes tenían un vínculo no consanguíneo con el jefe del grupo. Algunos investigadores como Richard Boyer, Carlos Aguirre y Cecilia Rabell han incursionado en el significado de la presencia en las comunidades domésticas de miembros como sirvientes, criados²⁴, esclavos y agregados.²⁵ Resultaría conveniente profundizar en el

²² Peter Laslett señala estas deficiencias, *supra* 13

²³ Lourdes Villafuerte, “Entre dos amores. Problemas de novios en el siglo XVII” en *Amor y desamor. Vivencias de parejas en la sociedad novohispana, op cit*, p. 27-47.

²⁴ Se sostiene la hipótesis de que en aquella época este término está relacionado con la edad en la que el o la menor pasan a formar parte de otra unidad doméstica y esto repercutía en el establecimiento de un *status* diferente a la del sirviente.

²⁵ Richard Boyer, “Clientelismo y trabajadores en el México colonial. Algunos efectos en la vida privada”, pp. 387-400, Carlos Aguirre, “Patrones, esclavos y sirvientes domésticos en Lima (1800-1860)” pp. 401-422,

estudio de este tipo de relaciones y el significado de estos individuos dentro de las comunidades domésticas.

Aspectos demográficos

A través de ciertas características demográficas es posible captar algunos elementos de índole económico, social y cultural, y esto permite reconstruir la vida cotidiana de una sociedad. Datos como la edad en el momento de contraer matrimonio, el número de nacimientos, el impacto de las epidemias y de las crisis de subsistencia pueden ser indicadores del comportamiento de una sociedad determinada. Si bien tanto la escasez de alimentos como la enfermedad no modificaron la tendencia general de la población de la Nueva España a aumentar desde 1660 hasta 1790, la lucha por no morir de hambre de la gente ordinaria seguramente provocó migraciones que se reflejaron en algunos centros urbanos.²⁶

Por ejemplo, en 1780 coincidieron dos factores: una epidemia y una falta de recursos alimenticios. Esto devino en que varios trabajadores y

Rabell, *op. cit.* todos estos ensayos en Gonzalbo y Rabell *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, 1996

²⁶ Brian Hammet, *Raíces de la insurgencia en México, historia regional 1750-1824*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990., p. 124.

campesinos migraran a la ciudad.²⁷ Así, esas particularidades pueden dar cuenta de algunas estructuras sociales y mentales en épocas pasadas ya que de una manera u otra incidieron en la organización de los hogares.

Algunos investigadores han planteado que ciertas situaciones demográficas de las poblaciones urbanas repercutían en la manera en la que se organizaban las comunidades. Por ejemplo, se ha planteado que el hecho de que hubiera un desbalance genérico provocaba que algunos hombres formaran simultáneamente dos comunidades durmiendo indistintamente en cualquiera de las dos. Esta situación aunada al hecho de que la conducta social y moral de hombres y mujeres se desarrollaba y valoraba desde distintos parámetros. Por ejemplo, el adulterio cometido por un hombre no era motivo de escándalo; mientras que el perpetrado por una mujer sí.

Así, el historiador Herbert Klein propuso que este desbalance generó altos índices de ilegitimidad.²⁸ ¿De qué manera repercutía este hecho en la composición de las comunidades? ¿Es ésta una de las razones por las cuales hay varias comunidades encabezadas por mujeres?

Otro dato demográfico importante de rescatar es la incidencia de matrimonios interraciales; aunque ya varios estudios han señalado en general

²⁷ Manuel Miño Grijalva, , *El mundo novohispano, población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 29

²⁸ Klein, *op cit* p. 11

un comportamiento endogámico. En la ciudad de México, además de los rasgos endogámicos mostrados por las parejas, las personas tendían a contraer nupcias no sólo con personas del mismo grupo étnicosocial, sino con integrantes de la misma jurisdicción parroquial.²⁹

Esto no significaba que la población urbana de la ciudad de México fuera homogénea y que sus patrones de asentamiento correspondieran a los impuestos por las autoridades virreinales, es decir, los españoles dentro de la *traza* y la periferia para los indios. Así, es importante no perder de vista que una de las principales características de las poblaciones urbanas coloniales fue que la sociedad era sumamente compleja y heterogénea; pues el hecho de habitar en determinado espacio de la ciudad y de pertenecer a cierta jurisdicción parroquial no significaba que ahí se establecieran personas con la misma posición socioeconómica y/o de la misma etnia. Es este otro punto en el cual las investigaciones sobre las comunidades domésticas y la familia todavía no han profundizado.³⁰ Así, es necesario dar cuenta no sólo de los

²⁹ Souto, *op cit* p. 103, Pescador, *op cit* p. 178

³⁰ Este es uno de los puntos que señala Rabell en su ensayo sobre Antequera en la cual encuentra una sociedad urbana estratificada, no porque los *españoles* vivieran en el centro y los *indígenas* en los barrios, sino porque los *españoles* ocupaban las *viviendas altas* mientras las otras etnias ocupaban los *cuartos bajos* en un mismo edificio. Rabell, *op. cit.*, 1996, véase principalmente pp. 80-83

matrimonios interraciales, sino de la convivencia entre los individuos sin parentesco pertenecientes a un grupo étnico distinto al del jefe del grupo.

Composición de las comunidades domésticas

En diversas investigaciones se han señalado algunas características de la composición de las comunidades, por ejemplo, existen alusiones a la manera en que la población se distribuía en sus lugares de residencia.

Dichos estudios han demostrado que en la mayoría de las habitaciones había pocos residentes; sin embargo, un punto que no se debe perder de vista es el porcentaje de la población que vivía en hogares con un promedio de más de cinco personas, ya que es posible que resulte mayor el número de personas habitando en comunidades *grandes* que las que vivían en *pequeñas*.³¹

De forma casi imperceptible se ha ido dibujando un perfil de estructura doméstica ligado a la pertenencia a un determinado grupo étnicosocial. Se ha señalado que la mayoría de los españoles (criollos o peninsulares) con una posición económica desahogada albergaba a un mayor número de personas en sus habitaciones, mientras que otros resultados han demostrado que la conformación doméstica de los indígenas en las ciudades era simple, es decir, una pareja casada con hijos.

³¹ Grandes mas de cinco personas y pequeñas menos de 3.

Sin embargo, aún no se había realizado un estudio que profundizara en la estructura doméstica y el nivel socioeconómico. ¿Existía una clara relación entre estas dos variables, o no? La respuesta a esta pregunta es importante porque permite avanzar en el conocimiento de los factores que influyen en la composición doméstica. Por ello, esta investigación ha puesto énfasis en esta relación.

Por ejemplo, algunas investigaciones acerca de artesanos, comerciantes y empresarios en general han mencionado ciertos aspectos de la composición familiar.³² Estas investigaciones han permitido elaborar hipótesis acerca de la existencia de una relación entre la composición doméstica y el nivel social y económico.

Una cuestión que es imprescindible examinar para la sociedad colonial urbana novohispana es el vínculo entre grupo étnico y ocupación. Varios estudios han señalado que no fue posible establecer una relación directa entre estas dos variables.³³ Así, resulta conveniente realizar un análisis que

³² Por ejemplo, Jorge González, *op. cit.*, Sonia Pérez Toledo, *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México 1780-1853*, México, Colegio de México, 1998. Para la ciudad de México en el siglo XVII ver Louisa Hoberman, *Mexico's Merchant elite, 1590-1660*, USA, Duke University Press, 1991, John Kicza, *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, México, FCE, 1986

³³ David Brading, "Grupos étnicos; clases y estructura ocupacional en Guanajuato (1792)" en *Historia Mexicana*, XXI, núm. 3, enero-marzo 1972, pp. 460-480. Para la ciudad de México véase, Patricia Seed,

relacione la estructura doméstica con el grupo étnico del jefe y su actividad económica.

Las comunidades domésticas en los diversos tipos de habitación

Algunos investigadores han propuesto que para entender la composición doméstica es necesario analizar la manera en la que los grupos residían en sus viviendas pues “las estructuras residenciales y la manera en que una comunidad organiza y vive sus espacios están estrechamente relacionadas con fenómenos de carácter económico, demográfico y cultural”,³⁴

Así, algunas investigaciones se han preocupado por el estudio de la vivienda y por cómo los individuos percibían el espacio y se apropiaban de él. A partir de padrones de población se ha descrito una tipología de ésta; se ha señalado el promedio de habitantes por cada tipo y también se ha tratado de establecer una relación entre determinados tipos y su ocupación habitacional por ciertos grupos étnicos.³⁵ No obstante, se advierte la gran complejidad que

“Social Dimensions of Race: México City, 1753” en *Hispanic American Historical Review*, 62(4), 1982, pp. 569-606

³⁴ Pescador, *op cit*, p. 208

³⁵ Rosalva Loreto, (coord.), *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, México, Colegio de México, 2001. En estos artículos se ve una preocupación por parte de los investigadores por estudiar los tipos de vivienda más allá de la descripción arquitectónica.

presenta este tema, ya que la tipología que han establecido algunos investigadores depende exclusivamente del material histórico consultado.

Un dato interesante es que un gran porcentaje de la población de la ciudad de México en el siglo XVIII habitaba en *cuartos*.³⁶ Pilar Gonzalbo ha señalado que éstos se encontraban principalmente en las *casas de vecindad*, cuya arquitectura obligaba a sus habitantes a convivir y compartir espacios. Letrinas, lavaderos y a veces hasta la cocina tenían que ser compartidos por los inquilinos de los *cuartos*. Así, es posible pensar que parte de las solidaridades vecinales se fueron forjando en estos lugares. Se percibe que las *casas de vecindad* muestran un pequeño universo en donde convivían diversos grupos étnicos y sociales por lo cual resultaría necesario profundizar en el análisis de la composición de las diversas comunidades que habitaban en éstas.

Sin restarle importancia al hecho de que los documentos de los cuales se extrae la información para los diferentes estudios no son uniformes y no contienen el mismo tipo de datos, sería conveniente utilizar los mismos criterios para el análisis de las comunidades domésticas con la finalidad de

³⁶ Gonzalbo, *op cit*, 2001, p. 87. La autora realizó su investigación con base en un padrón de población realizado en 1777 en el cual se censó a la población de una parroquia del centro de la ciudad. Define cuarto

realizar estudios comparativos en distintas regiones. Este tipo de estudios ayudaría a señalar las particularidades de la sociedad estudiada y además permitiría comprender cómo algunos procesos y transformaciones sociales similares, afectan de diferente forma a cada comunidad.³⁷

Estas ventajas se pueden apreciar en los estudios comparativos sobre la familia en Europa pues han servido para identificar diferencias y similitudes no sólo en los distintos países sino dentro de un mismo país en diversas regiones. Uno de los beneficios es que los investigadores retroalimentan sus análisis con los resultados que presentan sus colegas.³⁸ En cambio, en la historiografía sobre la familia en la América colonial se advierte una falta de comunicación entre los resultados que cada investigador presenta. Son pocos los estudios en los cuales se aprecia un diálogo con bibliografía sobre el mismo tema pero en otras regiones o en otra época. De esta manera se resalta lo oportuno que podría resultar el unificar el método para estudiar a las

como una habitación de tamaño pequeño (a veces dos piezas y ocasionalmente con patio interior) p. 105. También podía haber cuartos en otras casas que no fueran de vecindad.

³⁷ Tamara K. Haraven, "The impact of family history" en *Family History Revisited, comparative perspectives*, edited by Richard Wall, Tamara K. Haraven, and Josef Ehmer, USA, University of Delaware Press, 2001, p. 35

³⁸ La historia de la familia en Europa ha puesto particular atención en los estudios comparativos, éste fue uno de los objetivos del *Grupo de Cambridge*. Sin embargo, es un esfuerzo que realizan también otros investigadores no adscritos a dicho Grupo, véase Tamara K. Haraven, *ibid.*

comunidades domésticas, y además la conveniencia de utilizar un método que tome en cuenta las particularidades de la sociedad novohispana.³⁹

A partir de estas reflexiones se percibe la necesidad de elaborar un estudio sobre la comunidad doméstica en el que se destaque el contexto económico en el cual se desarrollaban; pues si bien existen estudios acerca de la población ocupada y la estructura de las ocupaciones, las investigaciones que se han realizado no han tomado en cuenta la variable del tipo de comunidad que formaban. Una cuestión que es importante responder es ¿hasta qué punto influyó el nivel socioeconómico en la conformación de las comunidades? Con el fin de responder esta pregunta, este trabajo analiza la estructura y el nivel socioeconómico de las comunidades domésticas en la ciudad de México.

Para llevar a cabo este propósito se estudia el padrón de población de 1790 en la parte correspondiente al cuartel menor 1. Algunas investigaciones antes mencionadas han establecido que el modelo de composición doméstica era simple, pero, ¿el nivel socioeconómico podía influir para modificar este tipo? ¿Era una regla que las comunidades con un nivel social y económico alto tenían una composición compleja en la que aglutinaban a varios núcleos familiares? O, aunque tuvieran los medios económicos necesarios las

³⁹ Por ejemplo, la clasificación que hace el grupo de Cambridge no toma en cuenta la variable de calidad;

comunidades tendían a organizarse de acuerdo con el modelo católico, es decir, un hogar compuesto por los progenitores con su(s) hijo(s).

En la presente investigación, se ha elaborado la clasificación de cada comunidad en su estructura y en su nivel socioeconómico para establecer cuál era la composición doméstica más común en esa parte de la ciudad en esa época y cuál era el nivel social y económico de la mayoría de la población con el fin de determinar si existía o no una relación entre estas dos variables.

En este estudio se propone que a pesar de las diferentes características sociales y económicas que cada comunidad presentaba, la estructura era básicamente la misma, un modelo adecuado al propuesto por la iglesia católica.

El primer capítulo trata sobre la pertinencia de utilizar el padrón de 1790; se aborda la manera en la que se llevó a cabo el proceso de empadronamiento en la ciudad de México. Además se habla sobre la información que esta fuente ofrece y se especifican los criterios que se utilizaron al analizar esta información.

En el siguiente capítulo se señala la metodología empleada para realizar el análisis de las comunidades domésticas, así como el proceso utilizado para catalogarlas dentro de un determinado nivel social y económico.

Finalmente, se analiza la composición doméstica y el nivel social y económico de la mayoría de la población que habitaba en cuartel menor 1, en la ciudad de México en 1790.⁴⁰

La realización de este trabajo hubiera sido imposible sin el apoyo del Seminario de Historia de las Comunidades Domésticas, en especial, del doctor Sergio Ortega. Los comentarios y observaciones que amablemente hicieron los miembros del Seminario enriquecieron ampliamente este trabajo. Cualquier error u omisión es únicamente responsabilidad de la autora.

⁴⁰ Más adelante se explican las razones por las que no se estudió al cuartel en su totalidad.

CAPITULO I

EL PADRÓN DE POBLACIÓN DE 1790 EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El padrón de población de 1790 es una excelente fuente para el análisis de las comunidades domésticas, además de que tiene algunas ventajas sobre los otros padrones contemporáneos a éste, por ejemplo, el de 1753, el de 1777 y el de 1811. Para profundizar en este punto es conveniente primero hablar sobre la manera en la que fue levantado el padrón de 1790.

El 3 de enero de 1790, el virrey en turno, el segundo Conde de Revillagigedo, emitió una orden para que los intendentes elaboraran padrones de los pobladores que habitaban en cada una de las jurisdicciones sujetas a su mando pues el principal objetivo era “*instruir el soberano ánimo del Rey del número de sus vasallos havitantes en estos Dominios.*”⁴¹ En el instructivo redactado por el virrey, donde explicaba los objetivos de tal tarea, manifestó que quería saber el número de personas “*dedicadas al estado Eclesiástico, los que del secular componen ambos sexos las que corresponden a cada clase y casta y en suma cuantos forman la población*” pues esta noticia ayudaría a “*desterrar vicios y excesos, ya para avivar y reanimar la agricultura, la*

minería, la industria y el comercio y ya para traer en modos progresivos y seguros los derechos de la Corona sin perjuicio de todos estos Reynos e individuos.”⁴² Este sería el primer intento de contabilizar a toda la población del territorio de la Nueva España, pues en el pasado los padrones civiles se habían limitado a enumerar a los tributarios o a las milicias o únicamente ciertas regiones como sería el caso del elaborado en 1753 donde se hizo el levantamiento de los cuarteles centrales de la ciudad de México únicamente.⁴³

El virrey hizo un gran esfuerzo para que este trabajo se llevara a cabo con la mayor exactitud posible y elaboró un formulario para uniformar el levantamiento y cuadros concentradores para cada pueblo, jurisdicción e intendencia con el fin de que la información recopilada fuera lo más homogénea posible. En el formulario se especificaba cómo debían quedar anotados los datos de la población; tales como: nombre, calidad, lugar de nacimiento, oficio, estado civil y si el individuo era o no tributario. Además, se solicitaron los datos de la renta del lugar habitado, quién era el propietario y cual era el uso de suelo.

⁴¹ Hugo Castro Aranda, *1er Censo de población de la Nueva España. 1790*, México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1977. p. 9

⁴² *ibid.* p.9

⁴³ Guadalupe de la Torre, “Reflexiones sobre el concepto del espacio urbano en la ciudad de México” en Sonia Pérez Toledo, et al., *Las ciudades y sus estructuras: población, espacio y cultura en México, siglos XVIII y XIX*, pp. 125-136.

Es importante recordar que la división territorial de la Nueva España había sido modificada poco tiempo atrás al ser dividida en doce intendencias y tres provincias. La ciudad de México era la capital de la Intendencia de México. Los primeros resultados que se obtuvieron de este censo fueron los relativos a la Intendencia de México y salieron publicados en los primeros *Estados Generales* en febrero de 1791.⁴⁴

Además, la división territorial en la ciudad de México también había experimentado cambios en la segunda mitad del siglo XVIII. En 1772 se reformó la división parroquial y en 1782 se hizo una división civil creando ocho cuarteles mayores subdivididos cada uno en cuatro cuarteles menores. La división en 32 cuarteles respondió a la necesidad de ejercer un mayor control sobre la ciudad. Así los límites de cada cuartel menor se hizo pensando en que como para cada uno de estos territorios se había de nombrar un alcalde de barrio, cuanto más reducido fuera el límite de su jurisdicción estaría mejor vigilado. Estos alcaldes no recibirían ningún salario por este servicio, así que era necesario repartir el trabajo lo más posible.⁴⁵ Fue a estos alcaldes de barrio, a quienes se les encomendó la tarea de empadronar a todos los

⁴⁴ Los Estados Generales eran los resúmenes de las sumas de cada subdelegación y de cada pueblo.

⁴⁵ José María Marroquí, *La ciudad de México*, México, Tip. Y Lit. "La Europea", de J. Aguilar Vera y Ca., 1900, tomo 1, pp. 105-107

habitantes de su jurisdicción. De esta manera, el levantamiento del padrón de la ciudad de México quedó dividido en 32 cuarteles menores.

A pesar de que una cuantificación de la población puede ser fría y monótona, este padrón resulta distinto debido a que por lo general las personas encargadas de encuestar a la población fueron sumamente descriptivas, lo cual brinda elementos necesarios para fundamentar la idea de que este documento es una excelente fuente por medio de la cual se puede extraer información acerca de la conformación de las comunidades domésticas a finales del siglo XVIII en la ciudad de México. Para ilustrar lo anterior se puede exponer un ejemplo:

Don Manuel Mechaca natural de México, Español Noble, Asendero, de 35 años, casado con Doña María Guadalupe Lozano, Española, natural de México de 30 años: tiene un cagero Don Joachin José Morales Español natural de México de 48 años soltero: otro familiar Don Francisco Andrade, Español, natural de México de 40 años oficial de platero, soltero: un cochero Mariano Mulato, natural de México de 20 años T(ributario). soltero: un lacayo Ignacio, Español natural de México de 16 años soltero: un Mayordomo Don Diego Aguilar Español, natural de Calpa de 50 años, casado con María Guadalupe mestiza natural de Chalco de 40 años: tiene seis hijos una María de 21 años Doncella: Matiana de 15 Doncella, José de 14 soltero, Felipe de 7, Joaquin de 5, y Anna María de 9 meses: dos criadas Matiana mestiza de 30 años doncella y Joachina mestiza de 18 años Doncella.⁴⁶

⁴⁶ Archivo Histórico del Estado de México, *Padrones*, Ciudad de México, Cuartel 24, 1790, v. 4, g. 33, fj. 25.

Esta descripción proporciona el nombre del jefe o cabeza de familia, el lugar de nacimiento, ocupación, edad y estado civil y estos mismos datos se repiten con cada miembro del hogar; además señala la relación de cada personaje con el jefe. También resulta claro al mencionar a otras familias dentro del mismo espacio habitacional, en este caso, a la familia del mayordomo.

Los cuadernos donde quedó asentada la población por cuartel de la ciudad de México se encuentran en el Archivo Histórico del Estado de México. La información está incompleta pues no se encuentran todos los cuarteles; y los existentes no cuentan con el mismo tipo de información. Resultaría conveniente que aparecieran los cuadernos que faltan para tener una visión completa de la población en esa época.

A pesar del formulario en el cual se explicó el tipo de datos que cada encargado debía recopilar para hacer el levantamiento de la población, cada uno impuso su estilo personal al llevar a cabo dicha tarea. El formulario exigía mencionar el nombre, ocupación, calidad, origen, edad y estado matrimonial del jefe y todos los individuos que compartían la misma habitación.⁴⁷

En cada cuartel se van a encontrar ciertas particularidades, y precisamente por ello se consideró pertinente analizar la información del cuartel menor 1 ya que es uno de los más completos, además de que estaba

⁴⁷ Castro, *op cit*, p. 49

localizado a un costado de la catedral. Cuenta con el cuaderno en donde se hace el levantamiento del total de la población,⁴⁸ el cuaderno de rentas de fincas,⁴⁹ un cuaderno de oficios,⁵⁰ el cuaderno de tributarios⁵¹ y un cuaderno donde se hace el recuento de las instituciones religiosas que se encontraban en los límites del cuartel.⁵²

El alcalde menor era don José Rodríguez Alemán quien especificó claramente las manzanas que censaba, por ejemplo: “*primera manzana del cuartel n. 1 que comienza desde la esquina de la Calle del Empedradillo, que mira al oriente (...) siguiendo el rumbo del norte a entrar por la Alcayseria sobre la Yzquierda*”⁵³ En cada hoja contó el número de vecinos, de casas, de

⁴⁸ AHEM, Padrones, Ciudad de México, Cuartel 1, 1790, vol. 1, exp. 2, 245 fjs. En este cuaderno viene la descripción de los habitantes, pero el cuaderno no presenta ningún nombre específico así como los siguientes.

⁴⁹ *Extracto y recopilación general de las fincas y sus rentas a el año contenidas en el padrón del cuartel n. 1*, AHEM, Padrones, Cd. de México, Cuartel 1, 1790, vol. 1, E. 4, 32 fjs.

⁵⁰ *Extraccion general de todos los oficios que comprehende el cuartel n. 1*, AHEM, Padrones, Cd. de México, cuartel 1, 1790, vol. 1, E. 5, 27 fjs.

⁵¹ *Extracto general de los tributarios comprendidos en el padrón del cuartel n. 1*, AHEM, Padrones, Cd. de México, cuartel 1, 1790, vol. 1, E. 3, 25 fjs.

⁵² *Quaderno de tres Conventos de Religiones y dos casas de recogimiento contenidos en el padrón del cuartel n. 1*, AHEM, Padrones, Cd. de México, cuartel 1, 1790, vol. 1, E. 1, 20 fjs. (esta información está duplicada pues se encuentra también al finalizar el primer cuaderno de población)

⁵³ AHEM, Padrones, Ciudad de México, cuartel 1, 1790, vol. 1, exp. 2, fj. 3

tributarios y de individuos. Dentro de cada *casa*⁵⁴ señaló los distintos aposentos que componían el edificio, cuánto rentaban al año y quién era el propietario. También señaló el momento en el que el empadronador cambiaba de calle, y en cuanto a la fórmula que siguió para anotar a la población, fue la siguiente: *Calle de la Alcaicería, casa 8, Casa de Sn Christoval: 1 quarto bajo: Nicolás Gutierrez indio de Tepetlastoque, de 40 años casado con Francisca Sanchez española del mismo lugar de 45 años, un hijo Domingo José de 14 años, un huérfano: José Antonio de Baños español de dicho Pueblo de 16 años.*⁵⁵ De esta manera se aprecia que el documento es ideal para ilustrarnos cómo se estructuraban las comunidades domésticas, es decir, quiénes convivían en una misma habitación y la relación de cada uno con el jefe de la comunidad.

Por otra parte, el hecho de que se ubique a las comunidades dentro del espacio urbano y dentro de cada habitación, ofrecerá un cuadro más completo acerca de la convivencia de las comunidades domésticas.

Pero también se puede apreciar que faltan algunos datos como la ocupación del jefe, o de algún otro miembro del grupo y la calidad del hijo. Otro dato que a veces falta es el lugar de nacimiento. Parte del trabajo de

⁵⁴ Se está utilizando el término como en la fuente, y lo que se deduce de ésta es que se refiere a una construcción dividida en varios tipos de habitación.

⁵⁵ *ibid.* fj. 10

análisis que se realizó en esta ocasión fue establecer criterios a partir de los cuales se podrían inferir algunos de los datos que no estuvieran especificados. En el siguiente apartado se explicará con más detalle este tema.

De acuerdo con las características que se han señalado se observa que esta fuente es muy útil para analizar a las comunidades domésticas. Las ventajas sobre los otros padrones contemporáneos es que, por ejemplo, en el de 1753 no siempre se empadronó a la población indígena, y por lo general, no se mencionaron los datos de los parientes próximos. En algunos cuarteles no hay una clara separación entre las habitaciones y tampoco se hizo alusión al valor de las propiedades. Además, en la mayoría de las ocasiones no se especificó las edades de hijos ni hay datos sobre los sirvientes.

El padrón del Arzobispado de México de 1777 presenta el inconveniente de que no está claro cómo se realizó el levantamiento de la población y queda la duda de si la unidad censal se refería a una familia o a una casa.⁵⁶ Esta característica haría difícil trabajar con esta fuente de acuerdo con los criterios propuestos en la metodología del Seminario.

⁵⁶ Ernest Sánchez Santiró, *Padrón del Arzobispado de México 1777*, México, Archivo General de la Nación, 2003, p. 48.

El de 1811 tiene la desventaja de que se planeó como un listado de habitantes en el cual en varias ocasiones no están establecidas claramente las relaciones de parentesco entre los miembros de una misma habitación.

Análisis y descripción de la información

Este cuartel se encontraba situado al poniente de la Catedral y continuaba hacia el norte hasta el Convento de Santo Domingo siendo éste su límite, colindando con la Acequia Real del Apartado (República de Perú); sus límites al sur eran las calles de La Profesa y San Francisco (Madero), al poniente con la de Vergara y Cruz del Factor (Allende) y al oriente las calles del Empedradillo y Santo Domingo (República de Brasil). (ver plano).⁵⁷

Fue éste uno de los primeros espacios en donde se construyó la nueva ciudad y donde las calles se delimitaron de una manera regular. Así por ejemplo, algunos de los nombres de las calles se remontan a la época de la conquista como la de Donceles en donde se asentaron algunos nobles y conquistadores.⁵⁸

Este espacio comprendía un total de 17 manzanas que pertenecían al Curato del Sagrario de acuerdo con la división parroquial aprobada en 1772

⁵⁷ En este estudio se utilizarán los nombres de las calles que se les dio en la fuente.

⁵⁸ José María Marroquí, *La ciudad de México*, México, Tip. y Lit. "La Europea", 3 t. 1900-1901, t. II p. 323.

por el Arzobispo Lorenzana. Esto quiere decir que los bautizos, matrimonios y defunciones acaecidos en este espacio quedaron señalados en la parroquia del Sagrario.

Para 1790 en este espacio habitaba un total de 8,978 individuos repartidos en 1911 viviendas; el promedio de habitantes por vivienda es de 4.6. De acuerdo con lo expuesto en la *introducción*, se recordará que esta cifra es parecida a la que se presentó en otras regiones en la misma época.⁵⁹

Este cuartel se caracterizaba, además, por tener un considerable número o de talleres públicos; únicamente superado por el cuartel menor 5. Estos talleres tenían en común que eran terminales y sus consumidores eran los sectores más ricos de la población.⁶⁰

Como se recordará, los empadronadores tenían la tarea de anotar el nombre, apellido, calidad, estado matrimonial, ocupación, edad y relación con el jefe del grupo para cada individuo. Los nombres y apellidos sin duda los daban los encuestados, pero el dato de la calidad de los individuos no se puede asegurar si lo determinaba el encuestado o el encuestador. Como ya varios

⁵⁹ Peter Laslett, et al, *Household and family in past time*, Cambridge University Press, 1972, p. 76, Socorro Juárez, "Anatomía y distribución espacial de la población de Durango, 1778" en Sonia Pérez Toledo, *Las ciudades y sus estructuras, población espacio y cultura en México, siglos XVIII y XIX*, 1999, p. 40. En el primer trabajo que realicé sobre este padrón, resultó que en el cuartel menor 24 ubicado al poniente de la ciudad el promedio de personas por vivienda fue de 4.2, y en el cuartel menor 20, ubicado al sur oriente, fue de 2.8.

⁶⁰ Jorge González Angulo, *Artesanado y ciudad a finales del siglo XVIII*, México, FCE-SEP, pp. 93-94

autores han señalado, la calidad de la persona se establecía no sólo por sus características biológicas sino que también incluía su situación familiar, su posición económica, el reconocimiento social del cual gozaba, y de si su profesión u oficio tenía prestigio. Un individuo podía fácilmente asimilarse a una determinada calidad si cumplían con ciertos requisitos. Ya desde el siglo XVII existía la queja por parte de las autoridades del hecho de que los indígenas se vistieran como mestizos haciéndose pasar por éstos últimos. En los archivo parroquiales se puede corroborar el hecho de que ciertos individuos después de algún tiempo cambiaban su calidad. Así, a lo largo de su vida una persona podía ser por un tiempo de una calidad determinada y después ascender o descender al grupo siguiente.⁶¹

Para 1790 todavía se encontraron diversas nomenclaturas raciales,⁶² sin embargo, con el fin de facilitar su estudio se clasificaron en los cinco principales grupos: *español, indio, mestizo, mulato y negro*. Hay que recordar que lo que más influía en el hecho de que un individuo perteneciera a

⁶¹ Esta cuestión ha sido señalada por varios autores, como ejemplo se puede mencionar a: David Brading, "Grupos étnicos; clases y estructura ocupacional en Guanajuato (1792)" en *Historia Mexicana*, XXI, núm. 3, enero-marzo 1972, pp. 460-480, R. Douglas Cope, *The limits of racial domination: plebeian society in colonial Mexico City, 1660-1720*, Madison, Wisconsin, The University of Wisconsin Press, 1994, Patricia Seed, "Social Dimension of Race: México City, 1753" en *Hispanic American Historical Review*, 62(4), 1982, pp. 569-606.

⁶² Estas fueron principalmente, *castizo, moro, pardo*. En cuanto a los *indios*, por lo general sí incluía información acerca de si eran tributarios o no.

determinada calidad era que la sociedad lo reconociera como tal. Es decir, una persona era *española* si los demás lo aceptaban y trataban como *española*. Así, cuando algunos individuos no especificaron su calidad, se aprecia lo que Lockhart ya señaló en el sentido de que cuando un individuo no especificaba su calidad era porque seguramente pertenecía al grupo *español*, sobre todo si recibía el trato de “don” o “doña”.⁶³ Cuando sucedió esto, a esos individuos se les clasificó como *españoles*. Si los dos padres mencionaron su calidad y los hijos no, situación que era común ya que hasta cierta edad era cuando se hacía necesario especificar la calidad, entonces a los hijos se les asignó la calidad correspondiente. Sin embargo, cuando uno de los progenitores no especificó su calidad no fue posible establecer el dato.

El término *español* en esa época se refería únicamente a la *calidad* de las personas. En este documento nunca se refería al lugar de origen del individuo. Así en el padrón se encuentra por lo general la fórmula: *español de ...* seguido del lugar de nacimiento del individuo. De hecho, siempre se mencionó en primer lugar la *calidad* y después el lugar de origen, por ejemplo, *negro de la Habana, mestizo de México, indio de Cuautitlán*, etc. Para designar a las personas nacidas en algún lugar de España se utilizaba la fórmula: *español*

⁶³ James Lockhart, “Organización y cambio social en la América española colonial” en *Historia de América Latina*, tomo 4, Barcelona, Editorial Crítica, 1990, (primera versión en inglés, 1984), pp. 63-108, p. 83

europeo de Santander, español europeo de Cádiz, etc. Un dato que no es posible obtener de esta fuente es cuánto tiempo llevaban los europeos viviendo en la capital de la Nueva España.

En cuanto a las edades de los individuos es posible que éstos sean sólo unas aproximaciones, pues en aquella época la gente no siempre tenía la certeza de saber cuál era su edad exacta. Si se realiza una pirámide de edades por quinquenios se ve cómo la gente utilizaba preferentemente los números terminados en cinco o en cero.⁶⁴

El padrón de población no es la fuente ideal para estudiar otros tipos de arreglos de convivencia que no fueran los reconocidos por el modelo católico. Todas las parejas que vivían juntas aseguraron estar casadas, aunque por otros documentos se sabe que un porcentaje importante de la población vivía amancebada. También es posible que varias mujeres que dijeron ser viudas fueran en realidad madres solteras o que tuvieran una pareja que no vivía con ellas, o pudieron decir estar casadas pero su marido ausente. Para las mujeres existían dos denominaciones si no eran viudas o casadas. Podían ser

⁶⁴ Es decir, tanto en los hombres como en las mujeres hay mayor número de individuos que registraron 20 ó 25 años en vez de 21, 22, 23 ó 24, y así sucedió en cada quinquenio.

doncellas, palabra que implicaba honor y decencia, o soltera que aludía a la falta de virginidad. En este análisis se decidió respetar esta diferencia por las implicaciones sociales que estas designaciones tenían.

Los datos de este padrón fueron cuestionados en cuanto se dieron a conocer al público. Se criticó la manera de llevar a cabo el levantamiento y se planteó que el total de población que habitaba en la ciudad de México era mayor a la cifra total que se daba en el Resumen General.⁶⁵

Todos los conteos de población son sujetos de error ya que es imposible asegurar que los encuestados no omitan o falsifiquen alguna información. De cualquier manera, la información que sí ofrece es invaluable para ofrecer un panorama confiable acerca de la composición de las comunidades domésticas. Un punto que sí podría repercutir en el análisis de las comunidades sería el hecho de que la población masculina estuviera subrepresentada. Sin embargo, estudios realizados con otro tipo de conteos de población como los que algunos párrocos llevaban a cabo, han registrado también un mayor número de mujeres.⁶⁶

⁶⁵ Manuel Miño Grijalva, Sonia Pérez Toledo, coordinadores, *La población de la ciudad de México en 1790*, México, UAM-I, Conacyt, Colegio de México, 2004.

⁶⁶ En el momento en el que aparecieron los primeros datos del padrón José Antonio de Alzate los cuestionó severamente, dando pie a una discusión sin fin entre él y el virrey.

Espacios habitacionales

Como se mencionó anteriormente el empadronador del cuartel menor 1 hizo un cuaderno aparte de rentas y propietarios, en el que se asentó el tipo de construcción, a quién pertenecía, cual era su uso: comercial, habitacional, de producción o si había un uso combinado; y a cuánto ascendía la renta anual.⁶⁷

En este cuaderno se encuentra la denominación que el empadronador dio a diversos tipos de habitación. Por ejemplo, de aquí se deduce que a la habitación con más jerarquía la llamó *casa principal*, (este término no apareció por lo común en otros cuarteles; algunos empadronadores únicamente se refirieron a esta estructura como *casa*). Algunas veces mencionó más elementos de la construcción como, *casa principal con entresuelos*. El otro tipo de espacio que aparece en este cuaderno de forma separada fue la *accesoria*.

Por otra parte se dio el caso de que el empadronador mencionara únicamente el uso de suelo, por ejemplo, *botica*, o *peluquería*. Es por ello que se sabe que tenían un uso comercial pero no se puede asegurar que fuera

⁶⁷ *Extracto y recopilación general de las fincas y sus rentas a el año, contenidas en la Padrón del Quartel N. 1 del Cargo del Alcalde menor D. José Rodríguez Aleman perteneciente al Señor Juez Maior D. Luis de Chaves y Mendoza del Consejo de S. M.*

una *accesoria* ya que, en algunas ocasiones, los *cuartos* tenían también un uso comercial.

Los datos que se pueden obtener a partir de esta fuente sobre los tipos de habitación en el cuartel menor 1 es muy variada; pues además de contar con el cuaderno específico sobre las rentas y los propietarios, en el cuaderno donde quedó asentada la información sobre toda la población se puede apreciar claramente cómo en las estructuras denominadas *casa* o *casa principal* había distintas habitaciones como: *viviendas*, *viviendas altas* o *viviendas principales*, *cuartos*, *cuartos bajos*, *covachas*, *bodegas*, *jacales*, etc. Estas unidades habitacionales sirvieron como marco para determinar cada comunidad doméstica. Así, dentro de una casa compuesta de diversas habitaciones convivían los miembros de más de una comunidad doméstica.

A partir de las investigaciones que hasta el momento se han realizado acerca de los tipos de habitación se percibe una idea generalizada de que esta división solamente ocurría en lo que se denominaba *casa de vecindad*. A partir de la información del cuartel menor 1 se aprecia que esta división de las casas en varios tipos de habitaciones sucedía también en las construcciones denominadas *casa* o *casa principal*.⁶⁸

⁶⁸ Rosalva Loreto, (coord.), *op cit.*, 2001, Diana Birrichaga Gardida, “Distribución del espacio urbano en la ciudad de México en 1790” en Manuel Miño, *op cit.*, 2004, pp. 311-348

Sin embargo, el empadronador no separó la renta de los diversos tipos de habitación en el cuaderno de fincas, por lo que no se puede saber con exactitud cuál era el valor anual de la renta de estas habitaciones como *cuartos, viviendas, covachas*, etc.⁶⁹ El único tipo de construcción que este empadronador mencionó aparte fueron las *accesorias*.⁷⁰ Por la manera en la que el empadronador describió las *accesorias* del cuartel menor 1 a veces resulta complicado establecer a qué edificio correspondía cada una de ellas o si no estaba adjunta a un edificio mayor. Aunque pudiera ser que éstas constituyeran en sí una construcción, por lo general formaban parte de una estructura más grande. Para este análisis, las *accesorias* que aparecen después de alguna *casa principal* se le adjudicaron a ésta. Cuando no fue fácil establecer a qué *casa* pertenecían algunas *accesorias* se decidió estudiarlas como construcciones aparte y no dentro de un edificio mayor. De ninguna manera afecta esta decisión a nuestro estudio sobre las comunidades domésticas; simplemente es posible que el número de casas que aquí se establece sea mayor al que en realidad era.

⁶⁹ Para tener una idea aproximada del valor de la renta anual de este tipo de habitaciones, se hizo la comparación entre las habitaciones del cuartel menor 13 (que se encontraba justo al lado oriente) y las del cuartel menor 1.

⁷⁰ “La *accesoria* consiste en un espacio con puerta o puertas a la calle. A veces este único espacio tiene una división interior que forma una *recámara* o una *trastienda*, también puede tener *altos* o *vivienda alta*, que

De cualquier manera, el empadronador del cuartel menor 1 fue muy cuidadoso al establecer el monto de la renta anual de cada *accesoria*. Este dato resulta de la mayor utilidad para las investigaciones acerca del valor de la propiedad en la ciudad de México en el siglo XVIII.⁷¹ En este análisis se utilizó como uno de los datos que ayudaron a establecer el nivel social y económico de cada comunidad.

El cuaderno de renta de fincas consta de seis columnas: en una de ellas aparece el nombre de la calle, en otra el número de casa, en la siguiente el uso de suelo, en otra el nombre de los arrendatarios, en otra el nombre de los propietarios y en la última el valor anual de las rentas. Ya que la finalidad de esta investigación es analizar a la comunidad doméstica, cualquier habitación vacía quedó fuera del análisis.⁷²

Cabe recordar que dentro del universo de habitaciones ocupadas hubo algunas comunidades que tenían una estructura que no se pudo analizar como sería el caso de las *panaderías*. Éstas tenían una estructura muy particular y a partir de la información que se obtiene del padrón, no es posible establecer si

generalmente es un tapanco al que se accede por una escalera interior. Guadalupe de la Torre, *op cit*, 2001, p. 123.

⁷¹ No todos los cuarteles menores cuentan con esta información.

⁷² De acuerdo a esta investigación, el cuartel menor 1 contaba con un total de 432 edificios o casas dentro de las cuales se localizaban 2374 habitaciones, y 468 no estaban habitadas.

todos los operarios con sus respectivas comunidades realizaban todas las actividades dentro del mismo espacio, o si cada operario con su comunidad ocupaba un cuarto para dormir.

Tampoco se analizaron las habitaciones ocupadas por una sola persona ya que no eran parte de una comunidad. Esta es otra diferencia respecto al método de Cambridge en el que existe una categoría para estos casos.

De acuerdo con el análisis del cuaderno de fincas y de población se puede tener una idea acerca de las construcciones. Por ejemplo, las *casas principales con entresuelos* podían tener además alguna otra habitación como alguna *vivienda y/o cuarto*. Las *casas principales* por lo general incluían también una o dos *viviendas* y uno o varios *cuartos*. Algunas también tenían *covachas, bodegas, etc.*

En este espacio había alrededor de 46 *casas de vecindad*. Estas construcciones albergaban por lo general cualquier tipo de habitación como las mencionadas anteriormente. Podían tener también varios patios y en cada uno de ellos tener diversas habitaciones.

No cabe duda que las *casas de vecindad* cumplían una importante función en la sociedad colonial ya que albergaban numerosas comunidades.

Alrededor del 44% de las comunidades estudiadas habitaban en alguna de las habitaciones de estas *casas de vecindad*.

Con base en la información del cuaderno de renta de fincas se puede deducir que las *accesorias* eran espacios de muy diversas dimensiones, ya que el precio de renta variaba mucho. Algunas *accesorias* que se encontraban en la misma calle tenían un valor de renta muy elevado mientras que otras no.⁷³ Lo que sí fue evidente es que la renta de las *accesorias* localizadas en la parte norte del cuartel descendió en comparación con las localizadas más hacia la Plaza Mayor. De esta manera se podría pensar que el precio de renta de las *accesorias* variara no sólo por su tamaño sino también por su ubicación.

El 24% del total de las comunidades analizadas vivía en *accesorias*. De las comunidades que habitaban en este tipo de construcción el 50% se catalogó con un nivel socioeconómico medio y el 45% con un nivel bajo. Solamente el 4% de las comunidades que habitaban en *accesorias* tenían un nivel alto.⁷⁴ No todas las *accesorias* tenían un uso combinado, es decir habitacional y de producción y/o comercio. De todas las *accesorias* habitadas, la mitad de ellas se utilizaba únicamente como lugar habitacional.

⁷³ Fj. 3 del Cuaderno de Rentas. Se ve como diversas *accesorias* cererías, una junto a la otra tenían un valor de renta muy distinto.

⁷⁴ Más adelante se explica la metodología para clasificar a las comunidades en sus niveles sociales y económicos.

El término *casa* se utilizó para la primera habitación que el empadronador mencionó, siempre y cuando en el cuaderno de población no se señalara que se refería a otro tipo de habitación distinto, como por ejemplo, *vivienda*.

A partir de la información del padrón se infiere que el término *casa* se refería por lo general al conjunto de diversos tipos de habitaciones. Así, se puede encontrar *casa principal #276*, *vivienda alta*, y a continuación la descripción de la comunidad. En caso de que el empadronador no especificara otro tipo de habitación para la primera comunidad mencionada, a ésta se le asignó *casa* como tipo de habitación. Este tipo de habitación contaba con varios aposentos. Únicamente el 8% de las comunidades estudiadas habitaban en *casas* y la mayoría tenía un nivel socioeconómico alto.

Con base en los datos analizados, se aprecia que el término *casa* y *vivienda* se utilizaba para denominar espacios que contaban con divisiones internas; aunque dentro del rubro de las *viviendas* había diferencias entre *viviendas altas* o simplemente *viviendas*. El número de *viviendas altas* era mucho menor que el de las *viviendas*. El 24% de las comunidades estudiadas habitaban en *viviendas*, y la mayoría de estas comunidades tenía un nivel socioeconómico medio.

El tipo de habitación más común en el cuartel menor 1 de la ciudad de México en aquella época fue el *cuarto*. El 39% de las comunidades estudiadas habitaba estos espacios, unidades muy elementales las cuales por lo general, no tenían ningún compartimento. Sólo cuatro comunidades utilizaban este espacio además de habitación, como lugar de producción y comercio. El 4% de las comunidades que habitaba en *cuartos* tenía un nivel socioeconómico medio y el resto tenía un nivel bajo.

De acuerdo con la información del padrón acerca del número de personas por habitación se demuestra que en el 77% de los *cuartos* vivían comunidades compuestas entre dos y cuatro personas. De esta manera queda claro que la mayoría de la población de nivel socioeconómico bajo que habitaba en *cuartos* no formaba comunidades con muchas personas. Este es un dato que hay que tomar en cuenta pues ayuda a determinar ¿hasta qué punto se puede decir que la gente de nivel bajo que habitaba en cuartos vivía en un absoluto hacinamiento?

Solamente se registraron 25 *cuartos* con más de 7 personas. El *cuarto* que alojó la mayor cantidad de individuos fue uno con 14. En cambio, la mayoría de las comunidades que albergaban a más de 10 individuos vivía en *casas* con diversos aposentos.

CAPITULO II

METODOLOGÍA PARA ANALIZAR A LAS COMUNIDADES DOMÉSTICAS

Como se demostró en la sucinta revisión historiográfica, la mayoría de los estudios realizados sobre las comunidades domésticas novohispanas han utilizado la metodología propuesta por el grupo de Cambridge. Sin duda los resultados que se han obtenido han sido muy valiosos ya que al utilizar este método es posible realizar comparaciones entre los resultados obtenidos para distintas ciudades de la Nueva España.

Sin embargo, varios investigadores mexicanos se han dado cuenta de que la sociedad novohispana tenía otros elementos que la caracterizaban y que el hecho de encerrar ese complejo entramado a la catalogación de Cambridge no permite, en ocasiones, profundizar en la estructura de las comunidades. Por ejemplo, bajo los criterios de Cambridge si una persona vive con su(s) sirviente(s), se establece que es un grupo de *solitario con sirviente*. Es decir, no integra el hecho de que al convivir estas dos personas existía entre ellas una interacción, y contabiliza a estas comunidades como si fueran personas que viven solas. Así, en dicha clasificación existe una categoría de los grupos que se denomina *unifamiliares*. Como se mencionó anteriormente, si esas

personas vivían solas resulta incongruente referirse a ellas como pertenecientes a una comunidad o grupo; y si compartían la habitación con otra persona aunque fuera un empleado doméstico, ya se establece un contacto entre ellas y tampoco es apropiado catalogarlas así. Lo que en este análisis será interesante explorar es precisamente el hecho de que estas personas, al convivir, formaban una comunidad en la cual se daba necesariamente un intercambio cultural entre ellas.

Un aspecto fundamental de la sociedad novohispana fue que ésta estaba compuesta por personas pertenecientes a diversas calidades. La pertenencia de un individuo a una calidad determinada marcaba su *status* social.⁷⁵

Las distintas calidades complejizaron el entramado social novohispano; y al analizar a las comunidades domésticas resulta indispensable tomar en cuenta esta variable. Esta es otra de las razones por las que la propuesta del Grupo de Cambridge resulta inapropiada para el estudio de la sociedad novohispana. Pues a pesar de que este método definió al grupo doméstico como “un conjunto de personas que comparten un mismo espacio físico para cumplir con los propósitos de comer, dormir, descansar, criar niños y

⁷⁵ Como se explicó en un apartado anterior, en este estudio se hablará de calidad ya que este término se refiere no sólo al aspecto físico del individuo, sino a los rasgos culturales específicos de cada grupo étnico.

procrear;”⁷⁶ al momento de analizar a cada grupo se disgrega tanto a los integrantes que pareciera que en realidad no existen vínculos en común.

En el presente análisis se utilizará la metodología propuesta por el Seminario de Historia de las Comunidades Domésticas, que consiste en clasificar los diversos arreglos domésticos que podían existir, con el fin de explicar el por qué de esos arreglos.

Como se recordará, *comunidad doméstica* se define como “un grupo de dos o más personas que habitan bajo un mismo techo, que comparten la misma fuente de alimentos y entre las cuales hay intercambio y transmisión cultural”⁷⁷ Estas características dan la pauta para identificar si es una comunidad nuclear, es decir, si está conformada por un núcleo familiar o es una comunidad no nuclear. Se entiende por **núcleo familiar** el grupo formado por progenitores, prole y parientes próximos, aunque el grupo esté incompleto, por ejemplo, puede faltar uno de los dos cónyuges; también puede estar conformado únicamente por parientes sin que ninguno forme una base

⁷⁶ Peter Laslett, *op cit*, p. 24

⁷⁷ Por alimentos se entiende todo aquello que se suministra a una persona con el fin de atender a su subsistencia, como la comida, el vestido, la habitación y demás satisfactores imprescindibles para la vida cotidiana. Seminario de Historia de las Comunidades Domésticas, Proyecto de Investigación sobre la integración de las comunidades domésticas novohispanas. Ciudad de México. Siglo XVIII, 1983, (mecanoescrito), p. 3

conyugal.⁷⁸ A partir de estos aspectos se determinó que la estructura de las comunidades podría ser: con base conyugal, sin base conyugal o una comunidad formada por individuos sin lazos de parentesco.

El seminario implementó un sistema de clasificación de las comunidades con el fin de obtener información homogénea a partir de fuentes heterogéneas. Por ejemplo, se ha trabajado preferentemente con fuentes provenientes de distintos tribunales novohispanos como el Provisorato, la Real Sala del Crimen, Casa de Moneda, la Acordada, la Real Audiencia, Inquisición y Juzgado de Provincia.

Esta es la primera vez que se implementa esta metodología para analizar la información que brinda una fuente como un padrón de población. De esta manera se comprueba la conveniencia de utilizar este método independientemente de las características de la fuente con la cual se esté trabajando.

El primer punto de análisis para cada comunidad es la estructura. En caso de que estuviera conformada por miembros con lazos de parentesco se clasificó en los siguientes apartados: *nuclear A*: cuando la comunidad tenía un solo núcleo familiar compuesto por los progenitores, los hijos y los parientes relacionados con ellos en primero o segundo grado. Por ejemplo, en la

⁷⁸ *ibid*, pp. 3-4.

bodega de la casa #244 de la calle del Empedradillo vivían Pedro Hernández, *indio* jarciero de Actopan de 40 años casado con María de la Luz, *india* de Tacubaya de 25 años con dos hijos: José Claudio de 5 y Juan de 4 meses. Vivían con ellos unos parientes, Andres Pérez, *indio* de Actopan de 20 años, soltero y Anastacia Pérez *india* también de Actopan de 16 años, quien era doncella.⁷⁹

Nuclear B: cuando en la comunidad doméstica, además del núcleo familiar conviven otras personas no emparentadas. Éstas pueden ser sirvientes, esclavos y/o simplemente agregados. Tal es el caso de la comunidad de don Gabriel Corrales y Arana, *español*, de 50 años casado con doña María Josefa Bustamante, *española* de México de 30 años con un hijo, don Francisco de 14. Vivía con ellos un cajero, don José María González de Tejada *español* de Veracruz, soltero de 22 años. Ellos habitaban en la casa #228 de la segunda calle de Santo Domingo.⁸⁰

En algunas ocasiones se da el caso de que el jefe de la comunidad no forma un núcleo familiar, sin embargo, algunas de las personas que habitan con éste sí forman un núcleo familiar; así, la comunidad se cataloga como

⁷⁹ AHEM, Padrones, Ciudad de México, cuartel 1, 1790, v. 1, exp. 2, fj. 6

⁸⁰ *ibid*, fj. 165

nuclear B. Tal es el caso por ejemplo, de un eclesiástico quien compartiera su hogar con un núcleo familiar formado por una pareja de sirvientes con un hijo.

Cuando la comunidad esta compuesta por dos o más núcleos familiares emparentados entre sí, se denomina *nuclear C*. Por ejemplo, en una *accesoria* ubicada en la *casa #15* del callejón de la Olla en la Alcaicería habitaba la comunidad de Mariano López, *mestizo* de México de 45 años, carpintero, casado con Juana María Jaramillo, *mestiza* de México de 40 años, con tres hijos: José Ignacio de 22 años, casado con María Zuleta, *mestiza* de México de 20 años quienes tenían un hijo, Dionisio José de 2 años. Otra hija de la primera pareja era Cirila Josefa de 16 años casada con Julián Antonio, *indio* de Mixcoac de 18 años. Ellos tenían una hija, Gerarda Antonia de un año. La otra hija de la primera pareja era Francisca Josefa de 14 años.⁸¹

Finalmente si la comunidad estaba formada a partir de dos o más núcleos cuyos miembros no estaban emparentados de uno a otro núcleo o con el jefe de la comunidad, se le denominó *nuclear D*. En la casa #61 de la Alcaicería vivía don Manuel Santibáñez, *español europeo* de 45 años, oficial de Cajas Reales, casado con doña María Josefa Melchora Cano Moctezuma, *española* de México de 39 años, una tía, doña Anna Visoso Figueroa, *española* de México, viuda de 50 años. Un cochero: Faustino Fragoso *mulato*

⁸¹ *ibid*, f. 58

de México de 35 años casado con María Ignacia Rosales, *mulata* de México de 20 años. Un mozo: José Nabor Ramírez *mestizo* de Celaya de 24 años, casado con María Nicolasa del Prado, *española* de México de 22 años con una hija, María Antonia de 2 años.⁸² Así, en esta comunidad hay tres núcleos familiares no emparentados entre sí ni con el núcleo familiar del jefe.

Un punto importante a señalar en cada comunidad es si el núcleo conyugal estaba compuesto en ese momento por los dos progenitores o no. Así, por ejemplo, en el caso de las personas que dijeron ser viudas y de las mujeres que mencionaron que su marido “estaba ausente” el núcleo conyugal estaba incompleto.

A las comunidades conformadas por personas sin lazos de parentesco se les denominó *comunidad no nuclear* y se distinguió con la letra *N*. Tal era el caso de la comunidad de doña Anna María Viliarte, *española* de México de 30 años, doncella, quien compartía su habitación con doña María Dominga de Soto, *española* de México, doncella; y “en su compañía” Anna María Martínez, *española* de México de 40 años. Además tenían, recamarera, cocinera y pilmama. Habitaban la casa #224 de la segunda calle de Santo Domingo.⁸³

⁸² *ibid*, fj. 50

⁸³ *ibid.*, fj. 168

Otra característica que es necesario averiguar para cumplir con los requisitos propuestos en la metodología del Seminario es establecer qué miembro o miembros aportaban el sustento a la comunidad y ubicar a cada comunidad en el nivel social y económico al cual pertenecía..

Cabe recordar que han sido los demógrafos quienes han establecido los criterios para analizar listas de población. Uno de los acuerdos planteados por estos estudiosos es que el *jefe* siempre va a ser la primera persona que encabeza la lista en cada habitación.

En un análisis en el que se propone averiguar la estructura y la manera en la que se daban las formas de convivencia dentro de la comunidad doméstica, este criterio puede ser arbitrario, pues parecería que se dejó al criterio del empadronador decidir la jefatura. ¿Quién es un jefe? ¿Cuáles son los derechos y obligaciones de éste?

Una característica fundamental del jefe consistía en que los demás miembros de la comunidad lo reconocieran como tal. Así, el jefe podría ser la persona que aportara el mayor sustento económico a la comunidad, o la persona que tomara las decisiones que implicaban a toda la comunidad. Es posible que en ocasiones estos dos atributos recayeran en la misma persona,

pero seguramente en otras no. Además, así como la estructura de la comunidad no era estática, la jefatura tampoco lo era. Por ejemplo, si de pronto desaparecía el padre, otro miembro, generalmente, la madre, asumía la jefatura. De esta manera, en la presente investigación aparecerán ciertas estructuras domésticas en las cuales quedará la duda de que la primera persona mencionada en el listado fuera la que ejerciera plenamente los derechos y las obligaciones de un jefe de comunidad.

A pesar de esta incertidumbre, es muy probable que el empadronador tratara, de alguna manera, de empezar el listado por la persona que reuniera los requisitos de jefatura. Es necesario señalar que en este estudio sí se van a tomar en cuenta ciertos datos acerca de la primera persona mencionada en cada habitación a la cual por conveniencia se le llamará jefe; teniendo presente que es probable que esa persona no ejerciera plenamente los derechos y obligaciones de un jefe de comunidad.

De acuerdo con los criterios propuestos por el Seminario para llevar a cabo la clasificación y análisis de las comunidades domésticas, éstas tienen que cumplir con ciertas características.

No se analizará a todas las comunidades que habitaban en el cuartel ya que había ciertos tipos para los cuales todavía no se establecen criterios de

clasificación como serían los conventos, las instituciones de salud, las cárceles y otros lugares de reclusión.

Las comunidades que se estudiarán en esta ocasión son las que cumplieron con los siguientes requisitos: a) que las relaciones entre los miembros de la comunidad se establecieran de una manera clara. Aunque se señaló anteriormente que por lo general a cada individuo se le asignó una relación con el jefe, es decir, con la primera persona del listado, sí hubo algunas ocasiones en que ésta no es lo suficientemente clara. Por ejemplo, se menciona al primer núcleo familiar y después dentro de la misma habitación se menciona a otro núcleo pero sin ninguna denominación como “agregado”, “arrimado”, etc. En otras ocasiones no es posible establecer si todos los miembros ocupaban el mismo espacio habitacional o no, como sería el caso de las panaderías que albergaban por lo menos a 10 operarios con sus núcleos familiares, pero no está claro si cada uno ocupaba un cuarto o no.

b) Que de alguna manera se pudiera establecer el nivel social y económico de las comunidades. Si bien no en todas es posible establecer cuál era la fuente de subsistencia, en algunas ocasiones se puede establecer el nivel socioeconómico a partir de otros datos. Es posible inferir en algunas ocasiones que alguna de las personas que formaban estas comunidades fueron propietarias de algún medio de producción o de bienes inmuebles. Es decir, se

capta a través de los otros datos que de alguna manera obtenían un medio de subsistencia, como ya se mencionó. Ya que la clasificación del nivel social y económico es una propuesta de análisis se estima conveniente explicar cómo se llevó a cabo.

Metodología para analizar el nivel social y económico de las comunidades domésticas

Si establecer el nivel social y económico de cualquier comunidad doméstica en el presente es una tarea difícil, más arriesgado es aventurarnos a establecer estos criterios en épocas pasadas. Sin embargo, es necesario proponer algunas pautas de análisis para poder acercarnos cada vez más al ámbito de la organización económica de las comunidades domésticas.

En este trabajo se estimó conveniente utilizar los términos alto, medio y bajo para clasificar a la población de acuerdo a su nivel social y económico. El nivel alto incluye a las personas comúnmente pertenecientes al grupo *español*, a veces *peninsulares*, quienes podían vivir con lujos, por ejemplo, tenían a más de dos empleados a su servicio y habitaban en *casas* o *viviendas principales*.

Puede resultar más complicado establecer qué comunidades pueden pertenecer al nivel medio, ya que este es un sector de la sociedad que podía estar entre el límite ascendente o el descendente. Así, el nivel medio incluye a algunas comunidades que tenían empleados o dependientes, que habitaban en el tipo de habitación denominado *vivienda y/o* que alguno de los miembros tuviera una ocupación con prestigio social. Kicza ha señalado también que el nivel medio en la ciudad de México en la época colonial tardía era un sector más grande de lo que comúnmente se ha planteado. La mayoría de las personas en este nivel, aunque no todas, eran *españoles* y podían dedicarse a una amplia gama de ocupaciones.⁸⁴

El nivel bajo abarca a las personas que tenían ocupaciones sin reconocimiento social y que eran poco remuneradas, no tenían empleados a su servicio, y en este nivel se puede encontrar a personas de cualquier calidad.

El hecho de utilizar sólo tres categorías de nivel socioeconómico permite que dentro de cada una exista una amplia gama de alternativas: los muy pobres que iban sobreviviendo cada día, los pobres que es posible que tuvieran un oficio pero no un empleo fijo, quedando expuestos a perder su trabajo en cualquier momento. Los de nivel medio pero muy cerca del bajo, o los de nivel medio cerca del nivel alto. Asimismo, para el nivel alto, el rango

⁸⁴ John Kicza, *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*,

puede ser también muy amplio, ya que se podía rebasar apenas la línea que dividía al nivel medio del alto o bien, pertenecer a la *élite*.⁸⁵

En este análisis se pretende dar una idea de cuál era la organización económica dentro de cada comunidad ya que uno de los rasgos importantes en la formación de las comunidades tiene que ver con el medio de sustento que cada comunidad tenía. La manera que resulta más lógica para obtener esta información es el análisis de las ocupaciones u oficios de los miembros de cada comunidad. Este dato puede aportar una idea más o menos acertada del nivel económico de cada comunidad.

Sin embargo, es necesario tomar en cuenta el hecho de que dentro de cada ocupación existía una diferenciación económica tan amplia como la misma ocupación lo permitiera. Por ejemplo, es evidente que no podríamos clasificar en la misma categoría a todas las personas dedicadas al comercio. Por ejemplo, el almacenero se dedicaba al comercio internacional, y tenía que tener un almacén y una tienda manejada por un administrador. El término mercader se podía referir a comerciantes ricos, medianos y pobres. También existían diferencias entre los dueños de las tiendas pues no era lo mismo un

México, FCE, 1986, pp. 257-258.

⁸⁵ John Kicza, *ibid.*, p. 32. De acuerdo con este autor para pertenecer a la élite se necesitaba una riqueza mayor al millón de pesos.

dueño de tienda que un *cajonero* o un *mesillero*. La fortuna de los almaceneros era de 50,000 pesos o más, mientras que las de otros comerciantes fluctuaban entre 1,000 y 15,000 pesos.⁸⁶

Lo mismo pasaba con los burócratas pues, si bien tenían la ventaja de tener un empleo fijo, existen evidencias de que algunos empleados se quejaban de que los gastos de manutención al mes excedían lo que recibían en su pago mensual.⁸⁷ Es decir, hay que tomar en cuenta que los grupos ocupacionales no eran homogéneos.

¿Es posible entonces determinar el nivel social y económico de cada comunidad a partir de la ocupación u oficio que algunos de sus miembros mencionaron? Patricia Seed hizo una división de acuerdo con el papel que cada oficio u ocupación jugaba dentro del proceso de producción: los miembros de la élite, quienes eran propietarios rurales y de minas, los comerciantes, grandes comerciantes y dueños de tiendas; es decir, los propietarios de los medios de distribución. Los administradores quienes no son dueños de los medios de producción sino que administran para los dueños. En cuanto a los trabajadores, la autora hace una división entre los trabajadores por día y los sirvientes. Al grupo de artesanos los dividió entre los que son

⁸⁶ Louisa Hoberman, *op cit*, pp. 18-22

⁸⁷ Linda Arnold, *Burocracia y burócratas en México, 1742-1835*, México, CNCA-Grijalbo, 1991 (primera edición en inglés, 1988), p. 164

dueños de tienda y de los medios de producción, y los que únicamente poseen las herramientas. Esta clasificación contribuyó para determinar el nivel económico que cada ocupación podía brindar⁸⁸

Otra propuesta acerca de la relación entre el nivel económico y la ocupación se puede encontrar en el estudio realizado por John Kicza quien además integra el dato del reconocimiento social que cada ocupación podría tener. Esto resulta de la mayor importancia para este análisis ya que es necesario analizar las ocupaciones no sólo desde el punto de vista de la economía, es decir, si con esa ocupación se ganaba o no mucho dinero, sino si la ocupación en sí tenía un reconocimiento social. Por ejemplo, aunque había clérigos que resulta evidente que no tenían grandes riquezas, era una ocupación con un reconocimiento social.

Los dueños de panadería brindan un ejemplo de cómo a veces aunque la ocupación fuera altamente lucrativa carecía de reconocimiento social. Kicza señala que a los dueños de panadería les costaba mucho trabajo acceder a un matrimonio que elevara su posición social.⁸⁹

⁸⁸ Patricia Seed, *op cit.*, p. 578

⁸⁹ John Kicza, *op cit.*, p. 213.

Por otra parte, algunos grandes comerciantes alentaban a sus hijos a que fueran burócratas o eclesiásticos ya que al comercio en sí, no se le consideraba como una ocupación que brindara prestigio social.

Así, por ejemplo, muchos comerciantes minoristas, funcionarios, artesanos y administradores aunque no ganaran mucho dinero, socialmente eran vistos como los propietarios de la tienda, por lo que no podrían ser relegados a la clase baja.⁹⁰ Algunos administradores de comercios como vinaterías ganaban 400 pesos anuales en 1794, es decir, 33 pesos al mes. A veces estos administradores recibían el nombre de cajeros. Era común que los cajeros se integraran a la comunidad doméstica del dueño de la tienda, y esto les permitía ahorrar dinero. Algunos de estos administradores al pasar el tiempo se convertían en socios de sus empleadores. Muchos de estos cajeros eran parientes traídos de España para desempeñar estas funciones. Así, que de cualquier manera, en primera instancia su empleador le ofrecía un espacio donde vivir.

Dentro de la producción artesanal había algunos oficios que tenían un reconocimiento social. Por ejemplo, la mayoría de los plateros gozaba de las mismas características sociales que los comerciantes minoristas, los pequeños fabricantes y los profesionales de bajo nivel. Sin embargo, no hay que olvidar

⁹⁰ John Kicza, *ibid.*, pp. 257, 156, James Lockhart, *op cit.*, p.73

que dentro de los gremios había jerarquías y aunque la mayoría de los plateros que vivían dentro del cuartel menor 1 en 1790 es muy probable que tuvieran un nivel medio; varios seguramente eran oficiales de platería pues dos años antes, en la ciudad había solamente 36 maestros y 190 oficiales; estos últimos seguramente tenían un nivel bajo.

Al igual que los plateros, había otro tipo de oficios en los que las personas que podían acceder a la maestría era porque tenían cierto poder económico como los carroceros o los herreros. En cambio, la mayoría de los maestros de sastre apenas podían sobrevivir.

Un dato que ayuda a conocer el nivel socioeconómico de algunas comunidades domésticas de artesanos es el hecho de que tuvieran aprendices a su cargo. Aquellos que sí los tenían, seguramente podrían catalogarse en el nivel socioeconómico medio pues los aprendices se convertían en sus dependientes económicos.

A pesar de que el análisis de la ocupación es un buen indicador del nivel social y económico de las comunidades, se estima necesario integrar este dato con otras características que brinden más elementos acerca del nivel de cada una.

Varios autores coinciden en señalar que en la ciudad de México había una diferencia residencial tan marcada que el análisis de los tipos de habitación puede ser un buen indicador de los niveles sociales y económicos de la población.⁹¹ De esta manera, el estudio sobre el valor de la propiedad y el tipo de habitación en la ciudad de México brinda varios indicios para establecer el nivel social y económico de las comunidades que las ocupaban. A pesar de que en fechas recientes se han elaborado estudios acerca de las *viviendas*, éstos se han enfocado principalmente al tipo y/o al uso; y todavía no se ha establecido un análisis de la relación entre el tipo de habitación y la renta mensual.

Por ejemplo, para el siglo XVII en la ciudad de México, Douglas Cope estableció, a partir de un libro de rentas de inmuebles perteneciente al convento de Balvanera, una relación entre el tipo de habitación y el monto de la renta para establecer el nivel socioeconómico de las personas. Como ya se había mencionado, el hecho de que el nombre de la persona fuera precedido por el don o doña significaba que ésta tenía cierto prestigio social. Así, el autor señala que el 80% de las personas que rentaban lo que en ese cuaderno se denominó “casas grandes” recibían el apelativo don y pagaban más de 300 pesos de renta al año. En otras habitaciones denominadas también casas

⁹¹ Douglas R. Cope, *op. cit.*, p. 29

grandes que pagaban entre 100 y 299 pesos, el 66% recibía el tratamiento de don. En cualquier otro tipo de habitación que pagara menos de 100 pesos de renta el número de dones y doñas bajó considerablemente. Estos rangos de rentas abarcan los años de 1550 a 1730. A pesar de las crisis económicas que hubo entre los años de 1730 y 1790 se estima que la especulación que pudo existir en el ámbito de las rentas de los bienes inmuebles, no hizo variar mucho el precio de las rentas hacia 1790. Por ello, se decidió utilizar estos criterios, un poco modificados, para ayudar a establecer a partir de lo que se pagaba de renta, el nivel social y económico de las comunidades.⁹²

Además, cabe recordar lo que ya se ha señalado: que la división social en la mayoría de las ciudades coloniales se daba en un sentido vertical. Es decir, en las casas la parte alta la ocupaba gente de nivel medio o alto y la parte baja, dividida en varias habitaciones y aposentos la ocupaba gente de nivel bajo.⁹³

La información que se obtiene del cuartel menor 1 es muy rica en cuanto al costo de diferentes *accesorias* y *casas*. Pero como se mencionó anteriormente, las *casas* generalmente estaban compuestas por diversos

⁹² Cope, *ibid.* p. 31.

⁹³ Este punto ha sido tratado por varios historiadores; Douglas R. Cope, *ibid.*, Lockhart, *op cit.*, Cecilia Rabell, *op cit*

lugares habitacionales como *cuartos*, *entresuelos*, *covachas*, *viviendas altas*, *principales* o simplemente *viviendas*, y ese dato en la mayoría de las ocasiones no está desglosado. Con el fin de remediar esta omisión, se buscó este dato en otros cuarteles menores lo más cerca posible del cuartel 1. Afortunadamente, el empadronador del cuartel menor 13, con el cual el menor 1 compartía una de sus aceras (el límite hacia el poniente), fue muy cuidadoso al mencionar el monto de la renta de cada tipo de habitación. Con el fin de unificar la información se ha establecido que todas las rentas de las que se hable será anual.

Es posible que la utilización de este dato no sea inequívoco pues no podemos asegurar que cada comunidad pagara la renta. Por ejemplo, en algunos casos se especifica que las *caseras*, especie de portero en las casas de vecindad, no pagaban renta por la habitación que ocupaban la cual era por lo general un *cuarto*. A pesar de ello el tipo de habitación de una comunidad da una idea acerca de las redes y apoyos sociales que ésta pudiera tener, dándole acceso a ocupar cierta vivienda.

En el cuartel menor 1 el empadronador hizo principalmente dos diferencias entre el tipo de habitación: *casa principal* y *accesoria*. El primer término lo utilizaba para referirse a la habitación del edificio en donde se

albergaba la comunidad con un nivel socioeconómico más alto que los demás, así por lo general la mayoría de las comunidades tenían un nivel medio o alto. Después del tipo de habitación *casa principal* se mencionaban los otros tipos (*viviendas, cuartos, covachas, etc.*) y al final las *accesorias*.

En general se aprecia que las rentas de las *viviendas* ya fueran *altas, principales* o en el *segundo patio* en el caso de las *casas de vecindad*, pagaban por lo menos 42 pesos de renta anual. Una *vivienda principal* en la casa de vecindad #156 en la calle de las Escalerillas pagaba de renta 180 pesos. Únicamente se localizó una vivienda cuya renta anual era menor a los 30 pesos; formaba parte de una casa de vecindad compuesta por 24 cuartos, 2 viviendas y una covacha, situada en la Quinta Calle de Santo Domingo, es decir, al norte del cuartel⁹⁴. Esto sirve para establecer que la mayoría de las comunidades que habitaban en *viviendas* tenían un nivel medio.

Los precios de los *entresuelos* son también bastante elevados, de hecho no se encontró ningún ejemplo de alguno que rentara menos de 30 pesos. El rango de renta iba desde 36 pesos hasta 144 pesos. Esto quiere decir que la gente que podía rentar un *entresuelo* tenía un nivel económico medio.

⁹⁴ Especifico que es hacia el norte, porque de acuerdo a la fuente consultada, el costo de la habitación es menor en cuanto está más alejado del centro.

De un total de 67 *cuartos* solamente había cuatro cuyas rentas ascendían a más de 30 pesos. La gran mayoría se rentaba entre 27 pesos y 21 pesos anuales. La mayoría de la gente que vivía en *cuartos* tenía un nivel bajo.

Por la cantidad de dinero en que se rentaban las *covachas* se puede apreciar que eran espacios pequeños cuyo valor no sobrepasaba los 12 pesos al año, por lo que las comunidades que habitaban en éstas tenían un nivel bajo.

De acuerdo con los datos que se obtienen del análisis de los cuarteles menores 1 y 13 en cuanto al precio de las *accesorias* se puede advertir que éstas eran espacios que podrían variar muy ampliamente su precio. Así, hay algunas *accesorias* cuyo valor de renta anual era de 12 pesos, mientras que algunas *accesorias cererías* en la calle del Empedradillo rentaban anualmente 400 pesos. Estos datos sin duda ayudan a dar una idea de lo distintas que podrían ser las *accesorias* de esta ciudad y los diferentes usos que se les daba, es decir, por lo general se ha creído que las *accesorias* invariablemente funcionaban como lugar de trabajo y de habitación, sin embargo, a partir de estos datos es posible pensar que no siempre cumplían esta doble función y que seguramente había varias *accesorias* cuyo uso era solamente habitacional. Es posible plantear que había *accesorias* cuyo uso era únicamente comercial ya que en este cuartel el 34% de las *accesorias* estaban vacías y en varias de ellas se especificó un uso comercial.

Si se toma en cuenta que para tener un estándar de vida medio o medio bajo se necesitaba un peso al día,⁹⁵ seguramente estas personas podían afrontar el pago mensual de 3 pesos por una habitación. Con base en esta información es que se decidió que las comunidades que pagaran menos de 36 pesos anuales se catalogarían en un nivel socioeconómico bajo. Las comunidades que habitaban en lugares cuya renta anual se valuaba en más de 300 pesos se catalogaron con un nivel alto. Las comunidades cuyas habitaciones tenían rangos de rentas que iban de 36 a 299 pesos se catalogaron con un nivel medio.

Otro criterio que algunos autores han propuesto para establecer el nivel socioeconómico de las personas ha sido el análisis de la cantidad de trabajadores que las personas tenían a su servicio. Por ejemplo, Silvia Arrom establece una relación entre el número de sirvientes y el nivel económico y social. La mayoría de las personas que tenían tres o más sirvientes fijos pertenecían a la clase alta. Los que tenían de uno a dos sirvientes se podían

⁹⁵ Esta información se ha obtenido a través de la revisión de procesos judiciales, por ejemplo, en juicios por alimentos o pago de gastos de una persona depositada, en donde se establece que una persona de nivel medio podía vivir con uno o dos pesos al día.

considerar como de clase media. Toda la demás población pertenecía a la clase baja.⁹⁶

La calidad de los individuos ayudó en algunas ocasiones a determinar el nivel de la comunidad. Aunque ya señalamos que no se puede asegurar quién estableció este dato, si el empadronado o el empadronador, es un dato que en ese momento la sociedad reconocía.

De esta manera se reitera que para establecer la pertenencia de una comunidad a determinado nivel, no sólo se tomó en cuenta el tipo de habitación y la renta que supuestamente pagaban. Se utilizaron también otros criterios como las ocupaciones de los miembros del grupo, el hecho de tener empleados a su servicio y, en general, el contexto de cada comunidad. Es decir, se realizó un análisis cualitativo de cada comunidad para establecer su pertenencia a cada nivel. Así, las comunidades que se pudieron clasificar en un nivel social y económico dado fue porque cumplieron con varios requisitos que permitieron establecer su pertenencia a determinado nivel. Por supuesto, hubo comunidades a las que no se les pudo asignar un nivel, debido a la falta de alguno de los criterios utilizados para llevar a cabo este análisis.

No hay que olvidar que esta división de niveles sociales y económicos es una propuesta que intenta integrar algunas ideas que ya han sido señaladas

⁹⁶ Silvia Arrom, *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857*, trad. de Stella Mastrangelo, México, Siglo

anteriormente por diversos investigadores, con el fin de analizar a las comunidades domésticas en su contexto social y económico. Por otra parte, hay que recalcar el hecho de que este estudio se basa en la información del cuartel menor 1 de la ciudad de México; un espacio con características muy particulares a partir de las cuales no se pueden hacer generalizaciones de lo que pasaba en el resto de la ciudad. No obstante, es importante realizar este tipo de estudios que permita más adelante reflexionar sobre otros espacios urbanos para poder acceder a un conocimiento más completo de la sociedad de la ciudad de México a finales del siglo XVIII.

Esta división del nivel socioeconómico en tres rubros podría ser más específica, ya que dentro de cada nivel se podría diferenciar entre las comunidades que apenas están en el límite de una y otra clasificación. Realizar dicha clasificación detallada de los diferentes niveles económicos que pueden existir requiere de un trabajo que sobrepasa los límites del aquí presentado. No obstante, esta clasificación es suficiente para darnos una idea acerca de cómo se organizaban económicamente las comunidades y establecer la relación entre tipo de comunidad y nivel socioeconómico. Así, se puede apreciar que para este análisis las comunidades con un nivel alto eran aquellas cuyos miembros tenían actividades que les permitían vivir con suntuosidad.

En este cuartel había miembros que se podrían considerar de la élite, como por ejemplo, Don José Isidro de Rivera y Mendoza, inmediato sucesor al mayorazgo y condado de Montes Claros; algunos grandes almaceneros y algunos funcionarios de alto rango como Don Francisco del Barrio Lorenzot.

En el nivel medio hay funcionarios menores, medianos comerciantes y maestros artesanos. A veces tenían empleados a su servicio y habitaban en *viviendas, entresuelos o accesorias*. En el nivel bajo se podrá encontrar una gran gama de individuos quienes seguramente no tenían un empleo fijo aún cuando tuvieran un oficio y/o cuya ocupación no requiriera de alguna habilidad especial, por ejemplo, los aguadores o los cargadores, quienes por lo general habitaban en cuartos o pequeñas *accesorias*.

CAPÍTULO III

COMUNIDADES DOMÉSTICAS: ESTRUCTURA Y NIVEL SOCIOECONÓMICO

¿Cómo afectaba la situación social y económica en la conformación de las comunidades domésticas?, ¿se puede hablar de una estructura de comunidad doméstica de acuerdo con la calidad del jefe: *español, indio, mestizo* o *mulato*?, ¿las comunidades domésticas tenían diferentes estructuras de acuerdo con la calidad de sus miembros? ¿influía en la estructura de la comunidad el nivel económico al cual pertenecía?, o ¿a pesar de las diferencias entre las calidades, ocupaciones y niveles socioeconómicos, las comunidades compartían la misma estructura?

Como se recordará, se eligió el estudio del cuartel menor 1 debido a la cantidad de información que brinda acerca de las comunidades domésticas, como por ejemplo, el hecho de que siempre se especificara la relación de todos los miembros del grupo con el jefe; el tipo y lugar de habitación, y los datos generales acerca de la población. No obstante, es necesario recordar que las características aquí presentadas pueden no ser representativas de lo que ocurría en otras partes de la ciudad pues en este espacio no sólo había mayor densidad de población, sino que también era un lugar destinado al comercio y

a la producción. Así, en este territorio se podrá encontrar comunidades pertenecientes a los tres niveles socioeconómicos.

Una cuestión a tomar en cuenta en este estudio es la manera como se organizaban económicamente las comunidades. Se sabe por diversas investigaciones que la mayoría de la población en la ciudad de México a finales del siglo XVIII vivía en una precaria situación económica. Por ejemplo, era un hecho que en esa época había mucha gente en la ciudad que carecía de un lugar donde habitar. Un contemporáneo, Juan de Viera menciona que alrededor de la Plaza Mayor se encontraban numerosos puestos de comida en donde los forasteros comían, cenaban y dormían pues *por* “no tener en la ciudad casa y pasarlo así con más conveniencia y comodidad y ser crecido el gasto en los mesones.”⁹⁷ Seguramente estas personas carecían también de un trabajo estable por lo que engrosaban el número de “vagos y ociosos” en la capital.

Se ha mencionado que en general, la población de la ciudad de México tenía un nivel de vida bajo. De acuerdo con la manera en la que se realizó el análisis socioeconómico de las comunidades, salta a la vista dicha situación,

⁹⁷ Juan de Vieira, *Compendiosa narración de la ciudad de México*, prolog., y notas de Gonzalo Obregón, México/Buenos Aires, ed. Guaranía, 1952, p. 38

pues del total de comunidades estudiadas, el 49% pertenecía a este nivel socioeconómico.

¿Influía esta situación económica en la composición doméstica? Por otra parte, hay que tomar en cuenta que la composición de una comunidad no es estática. Existen diversos factores que determinan el hecho de que en distintas épocas, las comunidades adquieran distintas formas. Por ejemplo, si ocurría un desajuste en la economía novohispana, éste repercutía en la difícil situación económica de la mayoría de las personas. Si en algún momento había malas cosechas, se incrementaba el precio de los alimentos lo que podía repercutir en algunos ámbitos de la vida doméstica. Así, podía suceder que un jefe con su núcleo familiar propio tuviera que regresar a habitar por un tiempo con sus padres porque ya no era suficiente el dinero para pagar la renta y/o el alimento.

En varias ocasiones las crisis agrícolas provocaron enfermedades, las cuales a veces devenían en epidemias, causando altos índices de mortalidad. Si fallecía la persona que brindaba el sustento, la comunidad sufría un desbalance, no sólo por la pérdida del individuo, sino porque uno o varios de los otros miembros tenían que obtener recursos de alguna manera.

Otras veces, el sólo hecho de que una persona de la comunidad se enfermara podía significar gastos imprevistos lo que devenía en un

desequilibrio doméstico. El hecho de que algún miembro perdiera su empleo podía significar una crisis en la estructura.

En cuanto a la composición de las comunidades resulta conveniente recordar que algunos autores han demostrado que ésta era bastante simple, es decir, que los hogares estaban compuestos por lo general, solamente de un núcleo familiar.

Así, tomando en cuenta el hecho de que este análisis se concentrará exclusivamente en la composición de las comunidades del cuartel menor 1 en los primeros meses de 1790, (pues, como ya se ha establecido anteriormente las comunidades domésticas son entes cambiantes), a continuación se presenta un cuadro donde se relaciona la estructura de la comunidad con su nivel social y económico.

Cuadro 1

Estructura y nivel socioeconómico de las comunidades domésticas en el cuartel menor 1, 1790

Estructura	Nivel bajo	Nivel medio	Nivel alto	Total
A	638	151	5	794
B	63	307	101	471
C	45	15	-	60
D	28	52	76	156
N	24	89	32	145
Total	798	614	214	1626

Fuente: AHEM, Padrones, Ciudad de México, cuartel 1, 1790, v.1, E. 2, 245 fs.

Cabe recordar que la estructura A esta compuesta por un sólo núcleo familiar; la estructura B consiste de un núcleo familiar e incluye a uno o varios “agregados”. La estructura C esta conformada por varios núcleos familiares emparentados, mientras que la D incluye a varios núcleos familiares que no estan emparentados. La letra N se utilizó para clasificar a las comunidades compuestas por personas a quienes no las une ningún lazo de parentesco, por ello, son comunidades sin núcleo familiar.

Con base en la tabla anterior, se aprecia cómo por una parte la estructura A resultó ser la composición doméstica más común, y por la otra cómo la mayoría de la población pertenecía al nivel socioeconómico bajo.

Tomando en cuenta las dos variables de estructura y nivel, llama la atención que las variables de estructura que captaron el mayor número de comunidades fueran la A y la B.

Dentro de la estructura A destaca el número de comunidades pertenecientes a los niveles bajo y medio, y dentro de la estructura B, el número de comunidades de los niveles medio y alto. Esta situación permite pensar en que sí existía una relación entre el nivel socioeconómico y la organización de la estructura doméstica. Como se recordará, algunas características comunes a la clase baja eran: tener oficios u ocupaciones sin

reconocimiento social, en los cuales por lo general se trabajaba por día. Eran comunidades que albergaban pocas personas por habitación, vivían en *cuartos* o *accesorias* de bajo precio, y casi nunca tenían empleados a su servicio. Y, de acuerdo con cuadro anterior se puede afirmar que compartían también la misma composición doméstica, pues el 79% de todas las comunidades con nivel socioeconómico bajo tenía una estructura A.

Las comunidades de nivel socioeconómico medio por lo general habitaban en *accesorias* y *viviendas* de mayor precio; uno o varios de los miembros de estas comunidades tenía un empleo fijo. Generalmente tenían uno o dos empleados a su servicio.

Las comunidades con un nivel alto habitaban generalmente en *viviendas* y *casas*. Los jefes de éstas tenían ocupaciones reconocidas socialmente, además se caracterizaban por tener varios empleados a su servicio.

El total de comunidades que se analizó cualitativamente fue de 1626, tal como lo demuestra el cuadro 1. El estudio de cada una consistió en revisar todas las características y factores que ayudaran a determinar su estructura, y por otra parte, el nivel social y económico. De esta manera, la cantidad de datos que se pueden mencionar y sobre los cuales es posible reflexionar acerca de cada comunidad resulta abrumadora. Además, realizar ese trabajo sobrepasaría los límites de este estudio, ya que uno de los objetivos de éste es

demostrar cómo organizaban sus comunidades la mayoría de las personas. Así, en esta ocasión, únicamente se estudiarán las variables que resultaron ser las más comunes.

De acuerdo con los resultados del cuadro 1, resalta el hecho de que la mayoría de las comunidades presentaba una estructura A (794), y la segunda manera más común en la que las personas componían sus comunidades fue la correspondiente a la estructura B (471). Es decir, las estructuras más comunes resultaron ser la A y la B. Por otra parte, el nivel socioeconómico más común fue el bajo (798), seguido del medio (614).

Ahora bien, al relacionar la estructura con el nivel social y económico, las combinaciones que captaron al mayor número de comunidades fueron: estructura A con nivel socioeconómico bajo que sumaron un total de 638 comunidades; estructura A con nivel medio cuyo total fue de 151 comunidades. Por otro lado, el total de la estructura B con nivel medio fue de 307 comunidades. Una combinación que captó a un buen número de comunidades y que resulta interesante analizar fue la de la estructura B con nivel alto cuya suma fue de 101 comunidades.

La suma de comunidades insertas en alguna de estas relaciones entre estructura y nivel socioeconómico mencionada anteriormente, da un total de

1197. Esto significa que el 73% de las comunidades analizadas presenta una de estas cuatro modalidades. Debido a que con el estudio de estas 1197 comunidades se estará analizando a la mayoría de las composiciones domésticas del cuartel menor 1, se decidió concentrar la investigación únicamente en esas cuatro combinaciones, es decir, estructura A y nivel bajo, estructura A y nivel medio, estructura B y nivel medio, estructura B y nivel alto.

La convivencia doméstica puede adaptar diversas formas, y resulta muy tentador detenerse a exponer todos los detalles de las comunidades que son minoría, a veces, casos únicos. Pero como el objetivo de este estudio es dar cuenta de cómo organizaba su hogar la mayoría de la población, sólo se analizarán 1197 comunidades.

Comunidades tipo A pertenecientes al nivel socioeconómico bajo

La principal característica de este tipo de comunidades es que estaba compuesta únicamente por personas emparentadas. La legislación española civil y eclesiástica reconocía cuatro tipos de parentesco: por consanguinidad (por generación de un tronco común), por afinidad (con los consanguíneos del

cónyuge), espiritual (los compadres y el padrino con el ahijado ya fuera por bautismo y/o confirmación) y por último el parentesco legal (por adopción). El parentesco entre los miembros podría ser en primero o segundo grado. Así, cada comunidad podía presentar un determinado tipo de composición. Además de las compuestas solamente por los progenitores con su(s) hijo(s), se podían encontrar las conformadas por abuelos con nietos, por hermanos, por hermanos y uno de ellos con hijos, por primos, o alguna otra variación que incluyera a parientes ascendientes y descendientes.

Sin embargo, la composición más común fue la conformada por madre, padre e hijo(s), la estructura más simple, la que cumplía con los preceptos del modelo católico.

Como se recordará, la ideología católica impuesta en la Nueva España, remarcaba la importancia de que el hombre abandonara a sus padres para formar una nueva familia; modelo basado en la Sagrada Familia compuesta por los progenitores con su hijo.⁹⁸ Así la iglesia católica propagó la pauta que debía seguirse para formar un núcleo familiar. El modelo oficial constaba de varios puntos: “a) el núcleo familiar se integra a partir del matrimonio. b) Éste implica el sometimiento al rito eclesiástico y la cohabitación de cónyuges

⁹⁸ Sergio Ortega Noriega, “El discurso teológico de Santo Tomás de Aquino sobre el matrimonio, la familia y los comportamientos sexuales” en *El placer de pecar y el afán de normar*, Seminario de Historia de las Mentalidades, INAH, Joaquín Mortiz, Grupo Editorial Planeta, México. 1988, pp. 16-78.

y prole. c) La vida sexual de las personas sólo es legítima dentro del matrimonio y su objetivo es la procreación. d) Sólo se debe tener un cónyuge; la persona no puede volver a casarse si aquél vive. e) La pareja debe guardarse mutua fidelidad. f) Los progenitores deben mantener y educar a la prole. g) Se reconoce un sistema de parentesco que conlleva la obligación de la lealtad hacia los de la propia sangre.”⁹⁹

Por esto esta estructura era la más común. La mitad de las comunidades analizadas se organizaban de esta manera. Así, la costumbre promovía en los individuos en edad matrimonial el ideal de establecer un núcleo propio en una habitación aparte.

Así, es posible pensar en que la población hacía un esfuerzo por cumplir con este modelo de comunidad, y, a pesar de las limitaciones económicas que pudiera haber, los individuos buscaban organizarse de esa manera, cumpliendo con el modelo católico.

El hecho de dejar la casa paterna implicaba tener los medios económicos necesarios para cumplir las necesidades de habitación y comida. De acuerdo con estos datos parecería que la población que habitaba en la ciudad de México en el cuartel menor 1, en los primeros meses de 1790, tenía

⁹⁹ Teresa Lozano, *No codiciará la mujer ajena. El adulterio en las comunidades domésticas novohispanas.*

la capacidad económica de formar comunidades compuestas solamente por un núcleo familiar.

¿Por qué la gente optaba por vivir así? Esta es una situación que requiere ser analizada desde diversos puntos, pues seguramente el hecho de conformar este tipo de estructura respondía a más de un factor. Por ejemplo, la convivencia entre los miembros de la comunidad podría ser menos difícil entre las personas que formaban un solo núcleo familiar; es posible que la mayoría de la población evitara cohabitar con algún pariente debido a los problemas que este arreglo doméstico pudiera causar.

Por otra parte, podría pensarse que la estructura habitacional de la ciudad de México a finales del siglo XVIII, permitía a la población organizar sus hogares de esa manera. Como se mencionó anteriormente, estas comunidades habitaban generalmente en *cuartos* y *accesorias* de bajo costo, siendo factible que la comunidad pudiera sufragar la renta mensual. Además, si bien no se sabe con exactitud las dimensiones de cada habitación, es muy probable que el tamaño de dichos *cuartos* y *accesorias* fuera muy reducido lo que imposibilitaba que algún pariente cohabitara con el núcleo familiar. Una o más de estas variables podían influir en el hecho de que en este determinado

momento hubiera un gran número de comunidades domésticas con esta estructura.

A partir de las características demográficas de los jefes de las comunidades con estructura A y nivel bajo se podrá identificar la existencia de un patrón que defina a estos individuos, es decir, descifrar la posible relación entre cierto tipo de jefe y el nivel bajo.

De las 638 comunidades, 429 estaban encabezadas por un hombre. Más del 60% de los jefes tanto hombres como mujeres pertenecían al grupo *español*. De los 279 jefes hombres *españoles*, sólo cinco eran originarios de España. Todos estaban casados con mujeres *españolas* de México; vivían en *cuartos* dentro de *casas de vecindad*, todas ellas ubicadas al norte del cuartel.

Cuadro 2

Calidad de los jefes de las comunidades domésticas con estructura A y nivel socioeconómico bajo, cuartel menor 1, 1790.

Calidad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Español	279	65%	127	61%	406	64%
Mestizo	76	18%	51	24%	127	20%
Indio	47	11%	18	9%	65	10%
Mulato	25	6%	13	6%	38	6%
Negro	1	0%			1	0%
No especificado	1	0%			1	0%
Total	429	100%	209	100%	638	100%

Fuente: AHEM, Padrones, Ciudad de México, cuartel 1, 1790, v. 1, E. 2, 245 fs.

En cuanto al estado matrimonial de los jefes, los hombres en su mayoría dijeron ser casados; mientras que una gran cantidad de mujeres dijo ser viuda.

Cuadro 3

Estado matrimonial de los jefes de las comunidades con estructura A y nivel socioeconómico bajo, cuartel menor 1, 1790.

Estado matrimonial	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Casado	395	92%	29	14%	424	66%
Viudo	30	7%	149	71%	179	28%
Soltero	3	1%	2	1%	5	1%
Doncella			23	11%	23	4%
No especificado	1	0%	6	3%	7	1%
Total	429	100%	209	100%	638	100%

Fuente: AHEM, Padrones, Ciudad de México, cuartel 1, 1790, v. 1, E. 2, 245 fs.

Así, el número total de jefes que dijo ser casado fue de 424. De este total de parejas; 139, es decir, el 33% estaba compuesta por personas de distintas calidades.

Cuadro 4

Jefes de comunidad con una pareja de distinta calidad. Comunidades con estructura A y nivel socioeconómico bajo, cuartel menor 1, 1790.

Español con mestiza	Español con india	Español con mulata	total
57	3	17	77
Mestizo con española	Mestizo con india	Mestizo con mulata	total
22	12	4	38
Indio con española	Indio con mestiza	Indio con mulata	total
2	7	3	12

Mulato con española	Mulato con mestiza	Mulato con india	total
3	5	3	11
Negro con española			
1			1
TOTAL			139

Fuente: *ibid.*

Esta información coincide en señalar cómo la sociedad era endogámica en general, y si en algún momento alguna persona buscaba una pareja de distinta calidad, procuraba hacerlo con el grupo más cercano. Así, vemos como estas parejas de distintas calidades están preferentemente compuestas por españoles y mestizas, y mestizos y españolas.

Un dato que brinda más elementos para conocer a las comunidades es la edad de los jefes. Por ejemplo, si el jefe se encuentra en una edad productiva, se podría pensar que la jefatura recayó en la persona que brindaba el sustento a la comunidad.

Cuadro 5

Edad de los jefes de comunidad con estructura A y nivel socioeconómico bajo, cuartel 1, 1790.

Rango de edad	Hombres	%	Mujeres	%	TOTAL	%
15-19 años	4	1%	1	0%	5	1%
20-24 años	33	8%	9	4%	42	7%
25-29 años	59	14%	17	8%	76	12%
30-34 años	93	22%	28	13%	121	19%
35-39 años	66	15%	29	14%	95	15%
40-44 años	76	18%	39	19%	115	18%
45-49 años	30	7%	25	12%	55	9%
50-54 años	28	7%	24	11%	52	8%
55-59 años	16	4%	10	5%	26	4%
60 años o más	24	6%	27	13%	51	8%
TOTAL	429	100%	209	100%	638	100%

Fuente: AHEM, Padrones, Ciudad de México, cuartel 1, 1790, v. 1, E. 2, 245 fs.

Así, la mayoría de de los jefes, tanto hombres como mujeres tenían entre 30 y 44 años. Resulta interesante el hecho de que eran pocos los jefes de menos de 25 años. A pesar de que se necesitan estudiar más elementos para determinar la edad al contraer matrimonio, este dato podría ser un indicador de que en general, no se convivía en pareja antes de los 20 años.

El tipo de habitación más común para estas comunidades fueron los *cuartos*, y el 64% de las comunidades estaban compuestas únicamente por dos o tres personas.

Cuadro 6

Tipo de habitación de las comunidades con estructura A y nivel socioeconómico bajo, cuartel 1, 1790.

Tipo de habitación	Total
Cuarto	464
Accesoria	136
Vivienda	19
Covacha	13
Jacal	2
Bodega	1
Cochera	1
Descanso en la escalera	1
Entresuelo	1
Total	638

Fuente: AHEM, Padrones, Ciudad de México, cuartel 1, v. 1, E. 22, 245 fs.

Un ejemplo de este tipo de comunidad es la conformada por José Silvestre Oropeza, *mestizo* de 34 años, de oficio sastre, originario de Toluca, casado con María Manuela quien era *española* y tenía 32 años, también de Toluca. Ellos vivían con su hija María de 12 años en un *cuarto* dentro de la *casa de vecindad de la Pila* ubicada en la calle de la Cerca de Santo Domingo.

Comunidades tipo A pertenecientes al nivel socioeconómico medio

De los jefes de las comunidades tipo A con un nivel social y económico medio, se puede decir que el 55% pertenecía al sexo masculino. Resulta interesante observar que el número de comunidades encabezadas por mujeres fue mayor respecto a las comunidades del nivel bajo. Por lo general, se piensa

en que las mujeres que en esa época encabezaban una comunidad, era un tipo de persona desvalida económicamente y destinada a ocupar un lugar en el nivel bajo. Sin embargo, a partir de este análisis se puede plantear que existía un sector femenino capaz de sostener a su comunidad en un nivel medio. En algunas ocasiones estas mujeres heredaban el negocio del marido y su habilidad comercial les permitía mantenerlo a flote, por ejemplo, algunas viudas de artesanos como plateros o impresores pedían permiso al gremio correspondiente para poder continuar con el taller.

Casi todos los jefes tanto hombres como mujeres pertenecieron al grupo *español*, el porcentaje se elevó respecto a los jefes *españoles* en el nivel bajo, pues en esta categoría, éstos representaron el 91% del total de los jefes. El número de jefes nacidos en España fue de 12. Cuatro de ellos no especificaron ocupación; tres eran artesanos, dos burócratas y el resto se dedicaba al comercio. Todos excepto uno, estaban casados con españolas originarias del algún territorio de la Nueva España. Don José Llorenz *uropeo* de Barcelona de 53 años vivía con su esposa doña Leonor María Ruíz *uropea* de Andalucía de 50 años, en una *vivienda* dentro de una *casa de vecindad* localizada en el callejón de la Cazuela.

Cuadro 7

Calidad de los jefes de comunidad con estructura A y nivel socioeconómico medio, cuartel 1, 1790.

Calidad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Español	74	89%	63	93%	137	91%
Mestizo	3	4%	1	1%	4	3%
Indio	4	5%			4	3%
Mulato	1	1%	4	6%	5	3%
No especificado	1	1%			1	1%
Total	83	100%	68	100%	151	100%

Fuente: AHEM, Padrones, Ciudad de México, cuartel 1, 1790, v. 1, E. 2, 245 fs.

Al igual que en el nivel bajo, las jefas dijeron ser viudas, mientras que los hombres dijeron ser casados. Cabe recordar que no se puede tomar como inequívoco el dato del estado matrimonial; así es probable que varias de estas “viudas” tuvieran un *status* distinto, en desacuerdo con el modelo católico, por lo que se autodenominaban viudas.

Cuadro 8

Estado matrimonial de los jefes de comunidad con estructura A y nivel socioeconómico medio, cuartel 1, 1790.

Estado matrimonial	Hombres	%	Mujeres	%	Total
Casado	68	82%	7	10%	75
Viudo	9	11%	51	75%	60
Soltero	6	7%			6
Doncella			9	13%	9
No especificado			1	1%	1
Total	83	100%	68	100%	151

Fuente: AHEM, Padrones, Ciudad de México, cuartel 1, 1790, v. 1, E. 2, 245 fs.

Únicamente había siete parejas compuestas por individuos de distintas calidades. De éstas cuatro estaban compuestas por español con mestiza, dos por mestizo con española y una pareja de indio con española. Se puede apreciar el mismo comportamiento que en el nivel bajo.

Por otra parte, el rango de edad subió con respecto al nivel bajo, pues la mayoría de los jefes se encontraba en el grupo de edad de los 35 a los 50 años.

Cuadro 9

Edad de los jefes de comunidad con estructura A y nivel socioeconómico medio, cuartel 1, 1790.

Rango de edad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
15-19 años	2	2%			2	1%
20-24 años	1	1%	3	4%	4	3%
25-29 años	10	12%	8	12%	18	12%
30-34 años	11	13%	4	6%	15	10%
35-39 años	7	8%	12	18%	19	13%
40-44 años	11	13%	14	21%	25	17%
45-49 años	12	14%	5	7%	17	11%
50-54 años	14	17%	8	12%	22	15%
55-59 años	5	6%	1	1%	6	4%
60 años o más	10	12%	13	19%	23	15%
TOTAL	83	100%	68	100%	151	100%

Fuente: AHEM, Padrones, Ciudad de México, cuartel 1, 1790, v. 1, E. 2, 245 fs.

Este tipo de comunidad tenía por habitación preferentemente *accessorias* y *viviendas*. El 64% de los hogares tenía entre dos y tres personas.

Cuadro 10

Tipo de habitación de las comunidades con estructura A y nivel socioeconómico medio, cuartel 1, 1790.

Tipo de habitación	Total
Accesoria	65
Vivienda	58
Cuarto	14
Entresuelo	13
Casa	1
Total	151

Fuente: AHEM, Padrones, Ciudad de México, cuartel 1, 1790, v. 1, E. 2, 245 fs.

Un ejemplo de este tipo de comunidad es la de doña Antonia Daro *española* de 60 años que vivía con sus dos hijos Serapio Flores y Bernardino de 25 y 20 años respectivamente. Bernadino era pintor. Habitaban en una *casa principal* ubicada en la Cerca de Santo Domingo.

Recapitulando entre las similitudes y diferencias entre la misma estructura doméstica pero diferente nivel socioeconómico se puede mencionar que: la mayoría de los jefes eran hombres, que pertenecía al grupo *español* y que los jefes eran casados mientras que las jefas eran viudas. Además el porcentaje de comunidades compuestas por dos o tres personas fue el mismo (64%).

Por otro lado, las diferencias entre los dos niveles radican en: el rango de edad de los jefes, en el nivel medio los jefes pertenecían a un rango de edad

mayor que en el nivel medio. En este último nivel había un mayor número de jefas. Además, el número de parejas de distintas calidades fue mucho menor en el nivel medio. Otra diferencia radica en el lugar que habitaban las comunidades de nivel bajo quienes generalmente vivían en *cuartos*; y en la habitación de las comunidades de nivel medio quienes ocupaban *viviendas* y *accesorias* preferentemente.

Comunidades tipo B pertenecientes al nivel socioeconómico medio

Como se recordará la estructura B estaba compuesta por un núcleo familiar que compartía su habitación con uno o varios miembros no emparentados ni con el jefe de la comunidad ni entre ellos.. Estas personas a veces desempeñaban una labor específica, por ejemplo, podían ser sirvientes, aprendices, oficiales, cajeros, etc. Pero en otras ocasiones estos individuos se integraban a la comunidad en calidad de “agregados” o “arrimados” Otros términos utilizados en el padrón fueron “compañero”, “acompañá”, “en su compañía”. A partir de la lectura de otras fuentes se puede inferir que la mayoría de las veces, estos eran arreglos temporales. En ocasiones esta era la

idea en un principio, pero podía pasar el tiempo y el “arrimado” seguía formando parte de esta comunidad hasta por años.

Es posible pensar que cuando se incluía en una comunidad a miembros sin parentesco significaba que dicha comunidad podía afrontar el gasto económico que implicaba tener empleados a su servicio; o simplemente dar asilo dentro de la comunidad a personas que sin brindar ningún apoyo económico aparente, pasaban a depender del sustento que le brindaba la comunidad. La mayoría de los “compañeros” ubicados en el padrón de 1790 correspondiente al cuartel menor 1, no especificó ninguna ocupación. A pesar de esta situación, por otras fuentes se sabe que el “agregado” sí contribuía al sustento de la comunidad. No obstante este individuo no perdía su *status* de “agregado”.

La estructura B resulta muy parecida a la estructura A en cuanto a que está compuesta únicamente por un núcleo familiar. ¿Se podría pensar que a pesar de albergar en la comunidad a miembros externos al núcleo familiar, este núcleo seguía siendo la base principal de la conformación doméstica? Con este tipo de fuente no se puede establecer el tiempo que los “agregados” formaban parte de la comunidad, pero, por ejemplo, tanto los oficiales, aprendices, depositados, era seguro que en algún momento abandonarían la comunidad. Así, tomando en cuenta la naturaleza cambiante de la comunidad

doméstica resulta que esta forma de convivencia parece ser menos permanente que la estructura A.

Como se recordará, el total de comunidades con nivel social y económico medio y estructura B sumaba un total de 307. La mayoría de dichas comunidades estaba encabezado principalmente por hombres. Mientras que en la estructura A con nivel bajo el 67% de las comunidades estaba encabezada por hombres, en esta estructura B nivel medio, el 75% de las comunidades tenía por jefe a un hombre. El 93% de los jefes mencionó ser *español*. En esta categoría había 50 jefes originarios de España; 23 de ellos se dedicaban al comercio y 13 eran burócratas. Todos los casados lo estaban con mujeres españolas originarias de México, menos uno: don Francisco Díaz *europeo* de Asturias, casado con doña Josefa Clavillo *europea* de Sevilla de 43 y 46 años respectivamente. Tenían dos hijos y una sirvienta y vivían en un *entresuelo* dentro de una *casa principal* en la segunda calle de San Francisco.

Cuadro 11

Calidad de los jefes de comunidad con estructura B y nivel socioeconómico medio, cuartel 1, 1790.

Calidad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Español	215	93%	72	95%	287	93%
Mestizo	10	4%	2	3%	12	4%
Indio	2	1%	2	3%	4	1%
Mulato	3	1%			3	1%
No especificado	1	0%			1	0%
Total	231	100%	76	100%	307	100%

Fuente: AHEM, Padrones, Ciudad de México, cuartel 1, 1790, v. 1, E. 2, 245 fs.

Respecto al estado matrimonial de los jefes sucedió que la mayoría de las jefas dijo ser viuda, mientras que los hombres dijeron ser casados. De las 204 parejas, únicamente 15 (7%) estaban compuestas por personas de distinta calidad.

Cuadro 12

Estado matrimonial de los jefes de comunidad con estructura B y nivel socioeconómico medio.

Estado matrimonial	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Casado	203	88%	8	11%	211	69%
Viudo	16	7%	52	68%	68	22%
Soltero	12	5%			12	4%
Doncella						
No especificado			16	21%	16	5%
Total	231	100%	76	100%	307	100%

Fuente: AHEM, Padrones, Ciudad de México, cuartel 1, 1790, v. 1, E. 2, 245 fs.

Seis eran parejas de mestizos con españolas, una de mestiza con un individuo que no especificó su calidad.. Uno de español con mestiza, y otra pareja de español con mulata. Dos parejas de mulatos con mestizas y una de mulato con española. Dos de indio con mestizo, y una de indio con española.

Si se toma en cuenta la edad de los jefes tanto hombres como mujeres, resalta la cantidad de jefes cuyas edades se encontraban en el quinquenio de 40 a 44 años. Sin embargo, el rango de edad empieza a captar a un mayor número de jefes desde los 25 años para empezar a decaer después de los 54.

Cuadro 13

Edad de los jefes de comunidad con estructura B y nivel socioeconómico medio, cuartel menor 1, 1790.

Rango de edad	Hombres	%	Mujeres	%	TOTAL	%
15-19 años	3	1%			3	1%
20-24 años	10	4%	2	3%	12	4%
25-29 años	31	13%	5	7%	36	12%
30-34 años	41	18%	5	7%	46	15%
35-39 años	33	14%	7	9%	40	13%
40-44 años	42	18%	21	28%	63	21%
45-49 años	20	9%	9	12%	29	9%
50-54 años	22	10%	13	17%	35	11%
55-59 años	9	4%	8	11%	17	6%
60 años o más	20	9%	6	8%	26	8%
TOTAL	231	100%	76	100%	307	100%

Fuente: AHEM, Padrones, Ciudad de México, cuartel 1, 1790, v. 1, E. 2, 245 fs.

Estas comunidades habitaban preferentemente en *viviendas* y *accesorias*. El 51% de las comunidades tenía entre 4y 5 personas.

Cuadro 14

Tipo de habitación de las comunidades con estructura B y nivel socioeconómico medio, cuartel 1, 1790.

Tipo de habitación	Total
Vivienda	150
Accesorio	87
Cuarto	34
Casa	18
Entresuelo	18
Total	307

Fuente: AHEM, Padrones, Ciudad de México, cuartel 1, 1790, v. 1, E. 2, 245 fs.

Un ejemplo de este tipo de comunidad es la de don José Morato, *español* de México de 45 años con tienda de pulpería, casado con doña María Ramírez Texada de 35 años, *española* de México. Vivían con ellos una huérfana, Angela Barrales, *española* de 14 años originaria de Puebla y un cajero. don José Terrazas, de 20 años, *español* de San Juan del Río. Habitaban en la tienda que estaba ubicada en la calle de San Francisco.

Comunidades tipo B pertenecientes al nivel socioeconómico alto

Como se recordará, había un total de 101 comunidades con estructura B y nivel socioeconómico alto. En esta estructura se redujo el número de comunidades encabezadas por mujeres, ya que el total fue de 19. Estas comunidades se caracterizaron por el hecho de que todos los jefes dijeron

pertenecer al grupo *español*.¹⁰⁰ En 29 comunidades había por lo menos una persona nacida en España. En 12 comunidades había más de un europeo; debido principalmente a que eran comunidades en las que los cajeros y/o los hermanos del jefe eran también originarios de España. En el resto de las comunidades la persona nacida en algún territorio español fue el jefe, la mayoría casados con españolas originarias de México. Resulta interesante observar que la diferencia de edades entre los esposos *españoles europeos* y las esposas *españolas* de México rebasaban por lo general, una diferencia de 10 años.

Cuadro 14

Calidad de los jefes de comunidad con estructura B y nivel socioeconómico alto, cuartel 1, 1790.

Calidad	Hombres	Mujeres	Total
Español	81	19	100
Mestizo			
Indio			
Mulato			
No especificado	1		1
Total	82	19	101

Fuente: AHEM, Padrones, Ciudad de México, cuartel 1, 1790, v.1, E. 2, 245 fs.

En cuanto al estado matrimonial de los jefes, la mayoría de las mujeres dijo ser viuda, mientras que los hombres dijeron ser casados. En estas comunidades no había matrimonios compuestos por personas con distintas calidades. Esta situación corrobora el hecho de que las personas

¹⁰⁰ Sólo en una comunidad al jefe no se le pudo establecer su calidad.

pertenecientes a un nivel económico alto generalmente no contraían matrimonio con personas de distinta calidad.

Cuadro 15

Estado matrimonial de los jefes de comunidad con estructura B y nivel socioeconómico alto, cuartel 1, 1790.

Estado matrimonial	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Casado	54	66%	3	16%	57	56%
Viudo	9	11%	15	79%	24	24%
Soltero	16	20%			16	16%
Doncella			1	5%	1	1%
No especificado	3	4%			3	3%
Total	82	100%	19	100%	101	100%

Fuente: AHEM, Padrones, Ciudad de México, cuartel 1, 1790, v. 1, E. 2, 245 fs.

A partir del quinquenio de los 34 a los 39 años empieza a haber un mayor número de jefes, sin embargo, el rango de edad que captó al mayor número de jefes fue el de 44 a 49. Llama la atención, el hecho de que después de un descenso en el quinquenio de 54 a 59, el número de jefes de más de 60 años aumentó.

Cuadro 16

Edad de los jefes de comunidad con estructura B y nivel socioeconómico alto, cuartel 1, 1790.

Rango de edad	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
15-19 años	2	2%			2	2%
20-24 años	1	1%			1	1%
25-29 años	2	2%	1	5%	3	3%
30-34 años	9	11%	3	16%	12	12%
35-39 años	10	12%			10	10%
40-44 años	15	18%	2	11%	17	17%
45-49 años	17	21%	2	11%	19	19%
50-54 años	12	15%	6	32%	18	18%
55-59 años	6	7%	1	5%	7	7%
60 años o más	8	10%	4	21%	12	12%
TOTAL	82	100%	19	100%	101	100%

Fuente: AHM, Padrones, Ciudad de México, cuartel 1, 1790, v. 1, E. 2, 245 fs.

Estas comunidades habitaban principalmente en *viviendas* y en *casas*, el 42% de los hogares albergaba entre 6 y 8 personas. Una de estas comunidades era la de doña María Isabel Benítez y Aguilar *española* de México de 50 años, viuda, con tienda de géneros de Europa y Filipinas. Vivían con ella su hijo don José Román, *español* de México de 19 años, la ama de llaves, doña María Reyto, *española* de México de 50 años. María Josefa López, *española* de México de 30 años, recamarera; la cocinera era Mariana Somoza, *mestiza* de 50 años y José Rufino Vázquez, *indio* de 32 años. Éstos últimos también de México. Todos ellos habitaban en un *entresuelo*, parte de una *casa* cuya renta anual ascendía a los 1,237 pesos, ubicada en la segunda calle de Santo Domingo.

Cuadro 17

Tipo de habitación de las comunidades con estructura B y nivel socioeconómico alto, cuartel 1, 1790.

Tipo de habitación	Total
Vivienda	52
Casa	37
Accesoria	6
Entresuelo	6
Total	101

Fuente: AHM, Padrones, Ciudad de México, cuartel 1, 1790, v. 1, E. 2, 245 fs.

Entre la misma estructura B y distinto nivel social y económico se puede apreciar que las principales diferencias consisten en el rango de edad de los jefes; en las comunidades con nivel alto no existían las parejas compuestas por individuos con distinta calidad. Además, algunas de estas comunidades habitaban en *casas* y el número de personas por hogar fue mayor que en cualquiera de las otras tres categorías.

CONCLUSIONES

Es importante recordar que en este análisis se estudió únicamente el cuartel menor 1 de la ciudad de México en 1790; por ello, es posible que algunas características aquí mencionadas no sean representativas de lo que sucedía en otras partes de la ciudad. A pesar de ello, se estimó conveniente examinar con mayor detenimiento a las comunidades que habitaban en este espacio, pues en éste podía estar representada una parte importante de la sociedad urbana colonial.

Así, por ejemplo, no es de sorprender que la mayoría de las comunidades estuvieran encabezadas por personas pertenecientes al grupo *español*. A pesar de que en este cuartel habitaban personas de todas las calidades, se puede decir que este era un espacio ocupado preferentemente por *españoles*. Esto no significaba, como ya se demostró, que estos españoles pertenecieran a niveles económicos favorecidos, pues, como se recordará los jefes con un nivel bajo y estructura doméstica tipo A eran principalmente *españoles*.

Estos datos demuestran que no existía en este cuartel menor, en este momento una relación que marcara una diferencia entre la calidad del jefe de la comunidad y el tipo de estructura de la comunidad, así como tampoco entre

la calidad del jefe y el nivel económico de la comunidad, ya que en todas las estructuras analizadas, la mayoría de los jefes era *español*.

El planteamiento inicial de este estudio era averiguar hasta dónde influía el nivel social y económico en la organización de la comunidad doméstica. Así, tomando en cuenta lo que otros investigadores han planteado, es decir, que la mayoría de los hogares tanto en la ciudad de México como en otras regiones tenía una estructura simple; aunado a los lineamientos aquí expuestos, es factible pensar que la estructura de las comunidades respondía a factores ideológicos y culturales. Comúnmente las comunidades estaban compuestas por personas relacionadas con algún tipo de parentesco, por tanto, formaban un núcleo familiar.

De acuerdo con estos resultados se puede plantear que a pesar de que ocurrieran desbalances macroeconómicos, la mayoría de las personas luchaban por mantener la organización doméstica nuclear. Por supuesto que existían hogares compuestos por varios núcleos familiares, emparentados o no, pero esta forma de comunidad no era lo común.

La relación entre la estructura de la comunidad doméstica y el nivel socioeconómico se da en cuanto a que por ejemplo, una comunidad con un nivel bajo no va a habitar en una *casa*, no va a tener empleados a su servicio y estará compuesta generalmente por un solo núcleo familiar de pocas personas.

Aún cuando se ha planteado que las comunidades con un nivel socioeconómico bajo tendían a albergar no sólo a más miembros en su comunidad sino a núcleos familiares completos, como una estrategia de sobrevivencia frente a la difícil situación económica que vivía la Nueva España a finales del siglo XVIII;¹⁰¹ este estudio demuestra que ese tipo de comunidades no eran comunes. Por supuesto que el modelo de comunidad en el que convivían varios núcleos familiares existía, pero de ninguna manera constituía la norma. Así, es posible proponer que la mayoría de las personas con nivel bajo luchaban por mantener su independencia frente a los familiares más favorecidos económicamente, sin embargo, es muy probable que en algún momento utilizaran el recurso de ir a habitar con esos parientes.

Las comunidades con estructura B que pertenecían al nivel medio albergaban preferentemente a empleados, sobre todo empleados cuyas labores eran exclusivamente domésticas. No hay que olvidar que los aprendices estaban obligados a obedecer al maestro y colaborar en cualquier tarea que éste le impusiera. Por otro lado, es posible pensar en que cualquier tipo de “agregado” contribuyera realizando alguna labor doméstica.

¹⁰¹ Michael C. Scardaville, *op cit.*

Con base en lo expuesto, ¿se podría pensar que en cuanto la comunidad elevaba sus ingresos se contrataba algún tipo de empleado?

Por otra parte, resulta muy común pensar en que las comunidades con un nivel social y económico alto organizaban sus comunidades con una estructura muy compleja. Por ejemplo, que además del núcleo familiar del jefe, cada sirviente o empleado habitara con su propio núcleo familiar siendo comunidades compuestas por diversos núcleos familiares no emparentados y albergando también a otras personas que no tuvieran ningún lazo de parentesco ni con el núcleo familiar del jefe, ni con los núcleos familiares de sirvientes y/o agregados.

Sin embargo, el elevado número de comunidades con un estructura B y con un nivel social y económico alto (101) es un indicador de que por lo general las comunidades con un nivel socioeconómico alto también organizaban sus comunidades de una manera simple, sólo con un núcleo familiar, y de ninguna manera compuesta por diferentes núcleos no emparentados.

La diferencia entre A y B reside en que en la última estructura se incluye dentro de la comunidad a personas que no forman parte del núcleo familiar. Así, se puede plantear que la mayoría de la población cumplía con el modelo católico, y simplemente cuando la economía lo permitía se decidían

a contratar algún tipo de empleado a su servicio. Así, en el cuartel menor 1 la mayoría de las comunidades presentaba una estructura doméstica bastante simple, compuesta solamente por un núcleo familiar, confirmando una vez más que la mayoría de las comunidades tenía una composición elemental y no albergaba a un gran número ni de personas ni tampoco aglutinaba a diversos núcleos familiares.

Aún utilizando otro tipo de fuentes distintas a los padrones de población, es complicado seguir la vida de una comunidad doméstica porque había movilidad en varios aspectos, por ejemplo, el residencial que implicaba generalmente un cambio en la jurisdicción parroquial. Era común que personas pertenecientes al nivel bajo cambiaran fácilmente de domicilio, aunque también se daba esta situación a otros niveles. Arnold señala que de 60 familias de burócratas identificadas en los padrones de 1790 y 1811, sólo 16 vivían en la misma dirección.¹⁰² Pero, aunque una comunidad no cambiara su domicilio, es poco común encontrar expedientes que demuestren los diferentes arreglos domésticos a los que las personas podían adscribirse a lo largo, por ejemplo, de 20 años.

¹⁰² Linda Arnold, *op cit*, p. 170

Uno de esos expedientes que demuestra la vida de una comunidad en diferentes momentos es el juicio de divorcio que llevaron a cabo don José de Rojas y su esposa. Con base en esta información se puede seguir el rastro de la historia de esta comunidad durante quince años. Don José era español, cigarrero y dueño de pulpería. Habitaban en una *accesoria que es vivienda y tienda*. La primera noticia acerca de la estructura de esta comunidad es que estaba compuesta por los dos progenitores con sus dos hijos, y dos empleadas domésticas, pero al parecer éstas no permanecieron por mucho tiempo en la comunidad. Más tarde, esta comunidad integró al núcleo familiar de sus compadres: una pareja de esposos con una hija. Finalmente, los compadres se mudaron al poco tiempo para no presenciar los pleitos entre don José y su esposa Camila. La última noticia que se tiene de esta comunidad es que quedó conformada por un solo núcleo familiar.¹⁰³

Así, el estudio de las comunidades domésticas por lo general, se refiere a un momento específico; y sobre todo si se realiza el análisis a través de un padrón de población. No obstante, se puede saber cómo era la manera en la que la mayoría de la población organizaba sus hogares, es decir, a partir de esta información se percibe un avance en el conocimiento de la organización

¹⁰³ Archivo General de la Nación de México, *Bienes Nacionales*, vol. 292, exp. 26

social y doméstica de la población que habitaba en el cuartel menor 1 en la ciudad de México en 1790.

También se avanzó en el conocimiento del nivel económico de este sector de la ciudad. No hay que olvidar que el hecho de que en el cuartel menor 1 se haya encontrado una cantidad considerable de población catalogada con un nivel medio, no significa que en toda la ciudad pasara lo mismo. Los estudios sobre historia urbana ya han señalado cómo la parte del centro de la ciudad era una zona dedicada a la producción y comercio. Así, era el espacio de habitación y trabajo de varios empresarios y comerciantes. En este estudio se aprecia lo que ya había propuesto John Kicza en el sentido de que en la ciudad había una población que pertenecía al sector medio de la sociedad quienes de ninguna manera amasaban grandes fortunas, pero quienes tampoco vivían en la miseria.

Otra cuestión que develó este análisis fue el hecho de que había un número considerable de comunidades encabezadas por mujeres en el sector medio.

Este estudio resulta un pequeño avance en el conocimiento de la organización de algunas de las comunidades domésticas del cuartel menor 1 de la ciudad de México en 1790. No cabe duda que todavía falta mucho

camino por recorrer, pero este análisis pretende ser una pieza del gran rompecabezas de la sociedad urbana colonial a finales del siglo XVIII.

Anexo 1

Recorrido del empadronador para censar el cuartel menor 1

Primera manzana del cuartel número 1 que comienza desde la esquina de la calle del Empedradillo que mira al oriente en la tienda de Pastor: siguiendo el rumbo del norte a entrar por la Alcaicería por la izquierda.

Manzana segunda que empieza desde la esquina vinatería de Pineda, calle de San Francisco que mira al sur sobre la derecha a dar vuelta a la Profesa en su frente y rematar en dicha esquina.

Manzana tercera que comienza desde la esquina de la Alcaicería frente la Puerta falsa de la Profesa a la de Tacuba sobre la derecha a rematar donde se comenzó.

Manzana cuarta que empieza a la esquina de Tacuba y Alcaicería tomando el rumbo del oriente y rematar en donde se comenzó.

Manzana quinta en el centro de la Alcaicería entrando por la calle del Empedradillo.

Manzana sexta al centro de la Alcaicería

Manzana séptima que comienza desde la esquina de la primera calle de Santo Domingo a la de los Donceles sobre la izquierda, Manrique, Tacuba y a rematar donde se comenzó.

Manzana octava que comienza en la esquina de la segunda calle de Santo Domingo, Medina, Esclavo y Donceles sobre la izquierda a rematar en donde se empezó.

Manzana novena que comienza desde la esquina del Portal de Santo Domingo, la Cerca, calle de la Pila Seca y Medina todo sobre la izquierda a rematar donde se comenzó.

Manzana décima que comienza desde la esquina del Convento de Santo Domingo a la Puente. Puerta Falsa, Pila Seca y la Cerca de dicho Convento a rematar donde se comenzó.

Manzana 11 que empieza desde la esquina de la Profesa en la tercera calle de San Francisco, callejón de Santa Clara, calle primera de la misma Santa y calle de la Profesa todo sobre la derecha a rematar donde se comenzó.

Manzana 12 que comienza a la esquina de la calle segunda de San Francisco en la cera que mira al sur. Calle de Vergara, Calle de Santa Clara, callejón de Santa Clara todo sobre la derecha a rematar donde se empezó.

Manzana 13 que empieza desde la esquina de la calle del Factor en la cera que mira al Poniente siguiendo a la esquina de la Plazuela del Factor Calle de la Canoa, Manrique y calle de Santa Clara todo sobre la derecha a rematar donde se comenzó.

Manzana 14 que empieza desde la esquina de la Canoa a la del Esclavo, calle del Águila, la de los Dolores, Plazuela del Factor a la calle de la Canoa sobre la izquierda.

Manzana 15 que empieza desde la esquina del Águila, León, la calle de San Lorenzo sobre la izquierda a rematar donde se comenzó.

Manzana 16 que empieza a la esquina frente de San Lorenzo en la cera del Beaterio, Pila Seca, calle de la Misericordia a la izquierda a rematar en donde se comenzó.

Manzana 17 que empieza a la esquina de la Misericordia que mira al sur, siguiendo a dar vuelta por la Puente de Amaya: orilla de la Acequia y Puerta de la Misericordia a rematar donde se comenzó.

BIBLIOGRAFÍA

ALBERRO, Solange, *Seis ensayos sobre el discurso colonial relativo a la comunidad doméstica: matrimonio, familia y sexualidad, a través de los cronistas del siglo XVI, el Nuevo Testamento y el Santo Oficio de la Inquisición*, 1980.

AGUIRRE, Carlos, “Patrones, esclavos y sirvientes domésticos en Lima (1800-1860)” en GONZALBO, *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México, Colegio de México, Universidad Autónoma de México, 1996, pp. 401-422.

AGUIRRE ANAYA, Carlos, Dávalos Marcela (editores), *Los espacios públicos de la ciudad, siglos XVIII y XIX*, México, Instituto de Cultura de la ciudad de México-Casa Juan Pablos, 2002.

Amor y desamor, Vivencias de parejas en la sociedad novohispana, Seminario de Historia de las Mentalidades, México, INAH, 1992

ARIES, Philippe, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Altea, Taurus, 1987.

ARIES-DUBY *et al*, *Historia de la vida privada*, 5 vols., trad. de Francisco Pérez Gutiérrez, Madrid, Taurus, 1989.

ARNOLD, Linda, *Burocracia y burócratas en México, 1742-1835*, México, CNCA-Grijalbo, 1991 (primera edición en inglés, 1988)

ARROM, Silvia, *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857*, trad. de Stella Mastrangelo, México, Siglo XXI, 1988.

BADINTER, Elisabeth, *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal, siglos XVII al XX*, España, Paidós, 1981.

BARRIO LORENZOT, Francisco del, *Ordenanzas de gremios de la Nueva España*, México, se publica por acuerdo de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, con introducción y al cuidado de Genaro Estrada, Dirección de Talleres Gráficos, 1920.

BIRRICHAGA GARDIDA Diana, “Distribución del espacio urbano en la ciudad de México en 1790” en Manuel Miño, *La población de la ciudad de México*, 2004, pp. 311-348

BRADING, David, “Grupos étnicos; clases y estructura ocupacional en Guanajuato (1792)” en *Historia Mexicana*, XXI, núm. 3, enero-marzo 1972, pp. 460-480.

BOYER, Richard, “Clientelismo y trabajadores en el México colonial. Algunos efectos en la vida privada”, en GONZALBO, *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México, Colegio de México, Universidad Autónoma de México, 1996, pp. 387-400.

BOYER, Richard, Geoffrey Spurling, ed., *Colonial lives, Documents on Latin American History, 1550-1850*, New York, Oxford, Oxford University Press, 2000.

BUCHLER, Ira, *Estudios de Parentesco*, Barcelona, Anagrama, 1982.

CALVO Thomas, “Calor de hogar: las familias del siglo XVII en Guadalajara” en LAVRIN, *Sexualidad y matrimonio en América Latina siglos XVI-XVIII*, México, CNCA, p. 309-338, 1991.

CARRARD, Philippe, *Poetics of the New History, French Historical Discourse from Braudel to Chartier*, Baltimore and London, The John Hopkins University Press, 1995

CARMAGNANI, Marcelo, “Demografía y sociedad: la estructura social de los centros mineros del norte de México, 1620-1720” en *Historia Mexicana*, XXI, núm. 3, enero-marzo, 1972, pp. 419-459

CARROLL, Patrick “Estudio sociodemográfico de personas de sangre negra en Jalapa, 1791” en *Historia Mexicana*, XXIII: 1, 89, 1973, p. 111-125

CASO, Alfonso, “Los barrios antiguos de Tenochtitlan y Tlatelolco” en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente a la Real de Madrid*, tomo XV, número 1, México, D.F., enero-marzo, 1956.

CASTRO Aranda, Hugo, *1er. Censo de la Nueva España. 1790*. México, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1977.

CASTRO Gutiérrez, Felipe, *La extinción de la artesanía gremial*, México, UNAM, 1986.

CHARTIER, Roger, *Sociedad y escritura en la Edad Moderna*, México, Instituto Mora, 1995

Comunidades Domésticas en la sociedad novohispana, Memoria del IV Simposio de Historia de las Mentalidades, México, INAH, 1994.

COPE, R. Douglas, *The limits of racial domination: plebeian society in colonial Mexico City, 1660-1720*, Madison, Wisconsin, The University of Wisconsin Press, 1994..

CORTÉS DELGADO, Jose Luis, GONZÁLEZ ARAGÓN, Jorge, *Corpus Urbanístico de la ciudad de México en el Archivo General de Indias*, México, UAM-Embajada de España en México, 2003.

DÁVALOS, Marcela, *De basuras, inmundicias y movimiento o de cómo se limpiaba la ciudad de México a finales del siglo XVIII*, México, Cienfuegos, s/año.

DE LA TORRE, et al. , “La vivienda en una zona al suroeste de la plaza mayor de la ciudad de México (1753-1811)” en LORETO, Rosalva, *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, México, Colegio de México, 2001, pp. 109-146.

DE MAUSE, Lloyd, *Historia de la Infancia*, trad. María Dolores López Martínez, España, Alianza Universidad, 1991.

DROYSEN Gustav, *Histórica*, Barcelona, Editorial Alfa, 1937

El Placer de Pecar y el Afán de Normar, Seminario de Historia de las Mentalidades, México, INAH, Joaquín Mortiz, 1988.

ESTRADA Torres, Ma. Isabel, “Fronteras imaginarias en la ciudad de México: parcialidades indígenas y traza espalola en el siglo XVII” en PÉREZ Toledo, Sonia, et al., *Las ciudades y sus estructuras: población, espacio y cultura en México, siglos XVIII y XIX*, México, UAT, UAM-I, 1999, pp. 95-108

Familia y Sexualidad en Nueva España. Memoria del primer simposio de historia de las mentalidades, México, SEP-INAH, 1982.

FARGE, Arlette, *La vida frágil*, México, Instituto Mora, 1994, (1ª. ed. en francés, 1986)

FÉRNANDEZ DE LIZARDI, José Joaquín, *El Periquillo Sarniento*, (edición basada en la de la Imprenta V. García, México, 1842), México, Promexa Editores, 1979.

FLANDRIN, Jean-Louis, *Orígenes de la Familia Moderna*, trad. M. Aurelio Galmarini, Barcelona, Grijalbo, 1979.

GARCÍA González, Francisco, *Familia y sociedad en Zacatecas, la vida en un microcosmos minero novohispano, 1750-1830*, México, El Colegio de México, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2000.

GONZALBO, Pilar, coord., *Familias novohispanas siglos XVI-XIX*, Seminario de Historia de la Familia, México, Colegio de México, 1991.

GONZALBO, Pilar, comp. *Historia de la familia*, México, Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, 1993.

GONZALBO Pilar y RABELL Cecilia, comp.; *La familia en el mundo iberoamericano*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1994.

GONZALBO, Pilar y RABELL Cecilia, comp.,. *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, México, Colegio de México, Universidad Autónoma de México, 1996

GONZALBO, Pilar, *Familia y orden colonial*, México, Colegio de México, 1998

GONZALBO, Pilar, coord., *Familia y educación en Iberoamérica*, México, Colegio de México, CEH, 1999.

GONZALBO, “Familias y viviendas en la capital del virreinato” en LORETO, Rosalva, *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, México, Colegio de México, 2001

GONZÁLEZ Angulo, Jorge, y TERAN Trillo, *Planos de la ciudad de México, 1785, 1853 y 1856*, INAH, DEH, Seminario de Historia Urbana, 1976.

GONZÁLEZ Angulo, Jorge, *Artesanado y ciudad a finales del siglo XVIII*, México, SEP-FEC, 1983.

GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis, *Las calles de México: leyendas y sucesidos*, México, Porrúa, 2003, (12^a. Edición)

HAMNETT, Brian, *Raíces de la insurgencia en México, historia regional 1750-1824*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

HARAVEN, Tamara K., “The impact of family history” en *Family History Revisited, comparative perspectives*, edited by Richard Wall, Tamara K. Haraven, and Josef Ehmer, USA, University of Delaware Press, 2001

HOBERMAN, Louisa, *Mexico’s Merchant elite, 1590-1660*, USA, Duke University Press, 1991

ISRAEL, Jonathan I., *Razas, clases sociales y vida política en el México colonial 1610-1670*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999 (1era. ed. en inglés 1975)

JUAREZ, “Anatomía y distribución espacial de la población de Durango, 1778” en PEREZ TOLEDO, Sonia, *Las ciudades y sus estructuras, población espacio y cultura en México, siglos XVIII y XIX*, 1999, pp. 33-46.

KICZA, John, *Empresarios coloniales. Familias y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, México, FCE, 1986.

KLEIN, Herbert, “La estructura demográfica de la ciudad de México en 1811: un estudio preliminar” en *Historia Urbana*, 1, vol. 1, jul-dic. 1994

La ciudad de México antes y después de la conquista, México, colección Distrito Federal, DDF, número 2, 1983.

LASLETT, Peter, et al, *Household and family in past time*, London, Cambridge University Press, 1972.

LAVRIN, Asunción, coord., *Sexualidad y matrimonio en la América hispánica. Siglos XVI-XVIII*, México, Grijalbo, CNCA, 1991.

LIRA, Andrés, *Comunidades indígenas frente a la ciudad de México: Tenochtitlán y Tlatelolco, sus pueblos y barrios, 1812-1919*, México, El Colegio de México, 1983.

LERNER, Victoria, “Consideraciones sobre la población de la Nueva España /1793-1810) según Humboldt y Navarro y Noriega” en *Historia Mexicana*, vol. XVII:3 (67), enero-marzo, 1968, pp. 326-348

LOCKHART, James, “Organización y cambio social en la América española colonial” en *Historia de América Latina*, tomo 4, Barcelona, Editorial Crítica 1990 (primera versión en inglés, 1984), pp. 63-108

LORETO LÓPEZ Rosalva, (coord.), *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, México, Colegio de México, 2001

LOZANO ARMENDARES, Teresa, *No codiciarás la mujer ajena. El adulterio en las comunidades domésticas novohispanas. Ciudad de México. Siglo XVIII*. México, UNAM, 2005.

MARROQUI, José María, *La ciudad de México*, México, Tip. y Lit. “La Europea”, 3 t. 1900-1901.

MIÑO Grijalva, Manuel, *El mundo novohispano, población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001

MIÑO, Manuel, Sonia Pérez Toledo, coordinadores, *La población de la ciudad de México en 1790*, México, UAM-I, Conacyt, Colegio de México, 2004

MORENO Toscano Alejandra, *Migraciones hacia la ciudad de México durante el siglo XIX: perspectivas de investigación*, México; INAH, 1974.

MORIN, Claude, “Los libros parroquiales como fuente para la historia demográfica y social novohispana” en *Historia Mexicana*, XXI; número 3, ene-mar 1972, pp. 389-418.

MORSE, Richard, *Las ciudades latinoamericanas*, México, SepSetentas, 1973.

ORTEGA Y PÉREZ GALLARDO, Ricardo, *Historia genealógica de las familias más antiguas de México*, México, Imprenta de A. Carranza, 1908.

ORTEGA Noriega Sergio, “El discurso teológico de Santo Tomás de Aquino sobre el matrimonio, la familia y los comportamientos sexuales” en *El placer de pecar y el afán de*

normar, Seminario de Historia de las Mentalidades, INAH, Joaquín Mortiz, Grupo Editorial Planeta, México. 1988.

ORTEGA Noriega , Sergio, “Los estudios sobre la comunidad doméstica en el Seminario de Historia de las Mentalidades. Balance y Perspectivas” en *Comunidades domésticas en la sociedad novohispana, Memoria del IV Simposio de Historia de las Mentalidades*, 1994

PEREZ Toledo Sonia, *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México 1780-1853*, México, COLMEX, 1998

PÉREZ Toledo Sonia, con la colaboración de Herbert Klein, *Población y estructura social*, México, UAM-I, Conacyt, 2004

PÉREZ Toledo, Sonia, et al., *Las ciudades y sus estructuras: población, espacio y cultura en México, siglos XVIII y XIX*, México, UAT, UAM-I, 1999.

PESCADOR Juan Javier, *De bautizados a fieles difuntos*, México, Colegio de México, 1992.

PFISTER, Ulrich, “La protoindustrialización” en *La vida familiar a principios de la era moderna*, Kertzer, David y Mario Barbagli, comp. Barcelona, Paidós, 2002, (1ª. ed. en inglés, 2001) pp. 121-152.

RABELL, Cecilia, “Estructuras de la población y características de los jefes de los grupos domésticos en la ciudad de Antequera (Oaxaca), 1777” en GONZALBO, *Familias novohispanas siglos XVI-XIX*, Seminario de Historia de la Familia, México, Colegio de México, 1991, pp. 273-298.

RABELL, Cecilia, “Trayectoria de vida familiar, raza y género en Oaxaca colonial” en *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica* México, COLMEX, UNAM, 1996, pp. 75-118

Reflexiones y apuntes sobre la ciudad de México (fines de la colonia), versión paleográfica, introducción y notas por Ignacio González-Polo, México, colección Distrito Federal, DDF, 1984.

SÁNCHEZ , Albornoz, Nicolás, “La población de la América Española” en *Historia de América Latina*, Leslie Bethell, ed., vol. 4, Barcelona, Editorial Crítica, 1990, (1era. ed. en inglés, 1984)

SARTI, Raffaella, “Las condiciones materiales de la vida familiar” en *La vida familiar a principios de la era moderna*, Kertzer, David y Mario Barbagli, comp. Barcelona, Paidós, 2002, (1ª. ed. en inglés, 2001)

SEED, Patricia, “Social Dimension of Race: México City, 1753” en *Hispanic American Historical Review*, 62(4), 1982, pp. 569-606.

SEED, Patricia, *To love, honor, and obey in colonial Mexico, conflicts over marriage choice, 1574-1821*, California, Stanford University Press, 1988.

Seminario de Historia de las Comunidades Domésticas, Proyecto de Investigación sobre la integración de las comunidades domésticas novohispanas. Ciudad de México. Siglo XVIII, 1983, (mecanoescrito)

Seminario de Historia Urbana, Agustín Ávila Méndez, “Mapa serie barrios de la ciudad de México 1811 y 1882” Dirección de Estudios Históricos, INAH, 1974, (mecanoescrito)

SOLANO Francisco de, *La ciudad de México en el año 1777*, México, Condumex, 1980.

SOUTO, “Composición familiar y estructura ocupacional de la población de origen español en Jalapa de la Feria (1791)” en *Estudios de Historia Novohispana*, 27, julio-diciembre 2002, p. 91-119.

STONE Lawrence, “El resurgimiento de la narrativa: reflexiones acerca de una nueva y vieja historia” en *El pasado y el presente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986

STONE Lawrence, *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra 1500-1800*, trad. María Guadalupe Ramírez, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

Una casa habitación en el siglo XVIII, Casa Número 18 de la Antigua Calle de la Monterilla, México, Dirección de Monumentos Coloniales, INAH, 1939.

VALLE-ARIZPE, Artemio de, *Virreyes y virreinas de la Nueva España*, México, Aguilar, colección Crisol Literario, 1976.

VAZQUÉZ Valle Irene, *Los habitantes de la ciudad de México vistos a través del censo de 1753*, tesis para optar a la maestría en Historia del Colegio de México, 1975.

Vida cotidiana y cultura en el México virreinal, Antología, Seminario de Historia de las Mentalidades, México, DEH, INAH, 2000.

VIEIRA, Juan de, *Compendiosa narración de la ciudad de México*, prol., y notas de Gonzalo Obregón, México/Buenos Aires, ed. Guaranía, 1952.

VILLAFUERTE, Lourdes, “Matrimonio y grupos sociales. Ciudad de México, siglo XVII” en *Comunidades domésticas en la sociedad novohispana*, Memoria del IV Simposio de Historia de las Mentalidades, México, INAH, 1994.

VILLARROEL Hipólito, *Enfermedades políticas que padece la capital de esta Nueva España en casi todos los cuerpos de que se compone y remedios que se le deben aplicar para su curación si se quiere que sea útil al Rey y al público*, México, Porrúa, 2ª. Edición facsimilar, 1982

VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, José Antonio de, *Suplemento al Theatro Americano (La ciudad de México en 1755)*, estudio preliminar, edición y notas de Ramón María Serrera, México, UNAM, 1980-

VIQUEIRA ALBAN, Juan Pedro, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las luces*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

VON MENTZ, Brígida, *Trabajo, sujeción y libertad en el centro de la Nueva España*, México, Centro de Investigación y Estudios en Antropología Social, Miguel Porrúa, 1999.

WALL, Richard, *Family forms in historic Europe*, Cambridge University Press, 1983.

WHITE Hayden, "El peso de la historia" en *Nexos* 53, mayo 1982

WRIGLEY, E.A., *Population and History*, London, World University Libray, 1976.

ZORAIDA, Vázquez, Josefina, *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano. El impacto de las reformas borbónicas*, México, Nueva Imagen, 1992